

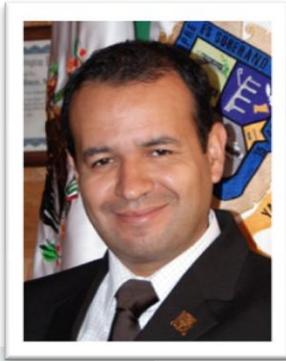


Plan Municipal de Desarrollo

*H. Ayuntamiento
Yahualica de González Gallo*



2010 – 2012



Mensaje del Presidente Municipal

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Yahualica de González Gallo próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los yahualicenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Yahualica de González Gallo que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2030, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

Anastacio Mercado Martínez
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Yahualica de González Gallo

2010 - 2030

Presentación.

Es interés y propósito del Ayuntamiento de *Yahualica de González Gallo* contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vinculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de *Yahualica de González Gallo* en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

Antecedentes Históricos¹

Toponimia

El poblado se llamó primitivamente Ayahuallican o Yahualican, Ahualica o Yagualica, que significa: lugar dentro del redondel o lugar junto a la mesa redonda, esto, en virtud de que el primer pueblo se hallaba ubicado en la meseta redonda de un cerro. La región fue habitada por los tecuexes, quienes sostuvieron sangrientas batallas con los aztecas hacia el año de 1165.

Reseña Histórica

Poco antes del arribo de los peninsulares, gobernaba Yahualican una señora con muy buenas dotes para gobernar.

Cristóbal de Oñate, enviado de Nuño de Guzmán, llegó en abril de 1530 a Yahualican. Los habitantes del lugar lo recibieron en paz y le ofrecieron presentes de fruta y caza. Fue así como quedaron sujetos a la conquista de Nuño de Guzmán.

Yahualica fue encomienda de Juan Michel y se la quitaron para darla a Juan de Alhejo, quien la vendió a Cristóbal Romero y éste la pasó a su yerno Francisco de Olivares.

El primer documento en el que se encuentran datos que se refieren al pueblo de Yahualica, se remonta al año de 1582 y hacen referencia a hechos realizados entre 1540 y 1550.

En 1661 se fundó la cofradía y hospital de la Limpia Concepción. Del periodo que va de 1542 a 1717 se inició y terminó la construcción del templo.

Hacia 1621, Yahualica estaba comprendida en la alcaldía mayor de Tacotlán tal como lo señala Domingo Lázaro de Arregui en su "Descripción de la Nueva Galicia": "El río abajo de la jurisdicción de Matatlán referida y casi enfrente de Guadalupe, como 4 leguas al norte de la ciudad y de la otra banda del río Grande por donde va otro camino a las más tierras septentrionales, está la jurisdicción de Tlacotlan y el pueblo de este nombre, Y en poco más de 15 leguas que corre esta jurisdicción al norte tiene los pueblos siguientes: Yxtlahuacan, Ocotic, Contla, Matzcuala, Cuacuala, Teponaguasco, Suchitlan, Yahualica, Huxcuilco, Acatzico,

¹ La información referida en el apartado de "Antecedentes históricos" hasta "LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA" aparece en: Enciclopedia de los municipios de Jalisco, Estado de Jalisco, "Yahualica de González Gallo" en <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/jalisco/> (vi: 12 de febrero de 2010)

Mesticacan, que son pueblos de indios sin españoles, salvo el de Mesticacan, que tiene cuatro o seis.

En esta jurisdicción apastan muchos rebaños de ovejas, y se coge maíz, y se sacan miel de maguei que es muy negra y de más virtud que buen gusto. Hácese también en esta alcaldía loza vidriada que se lleva a toda la tierra y minas que les son septentrionales, de que tienen los naturales granjería..... Todos los pueblos nombrados son de poca gente, tanto de Tlacotlan y Mesquititican que son los mayores no tienen 70 indios tributarios; y toda la jurisdicción tiene menos de 200....."

En 1825, Yahualica aparece registrado como pueblo con ayuntamiento, perteneciendo desde aquel entonces al departamento de Cuquío, primer cantón de Guadalajara. En ese tiempo, Yahualica comprendía a los pueblos de Manalisco y Huisquilco.

Por decreto número 528, publicado el 10 de mayo de 1878, se concedió al pueblo de Yahualica el título de villa.

El 19 de marzo de 1964 se publicó el decreto número 7929, mediante el cual se dispuso que el municipio de Yahualica llevara en lo sucesivo el nombre de Yahualica de González Gallo, en honor del Lic. J. Jesús González Gallo, gobernador del estado y originario del lugar.

Escudo de Armas

El escudo del municipio se deriva de un concurso realizado el 12 de octubre de 1992, el cual ganó el señor Jesús Ruvalcaba Gómez. No obstante, ese diseño sufrió algunas modificaciones de acuerdo a los criterios aplicados por el Cabildo en su sesión del 5 de enero de 1993, para quedar como se detalla a continuación: El escudo es de tipo samnítico, cuartelado en cruz y entado en punta; rodeado de un pergamino con rotura a sus costados sirviendo de lambrequín.



El primer cuartel, de gules o rojo y azul, representa la topografía, temperie y el emplazamiento histórico; el segundo, de sinople o verde y en el cual aparece el pórtico del templo parroquial con el emblema "Un pueblo unido por siempre es soberano, la religión a las artes de la mano, representa la sabiduría popular, el recuerdo; el tercer cuartel, de argenta o plata, representa las tradiciones, costumbres y construcciones religiosas.

Los 40 rayos en silueta de menor a mayor, circundan la Cruz del Señor del Encino; la balanza representa al patrono de este pueblo, el Arcángel San Miguel; la torre del templo parroquial, se erige como orgullo de la construcción religiosa principal.

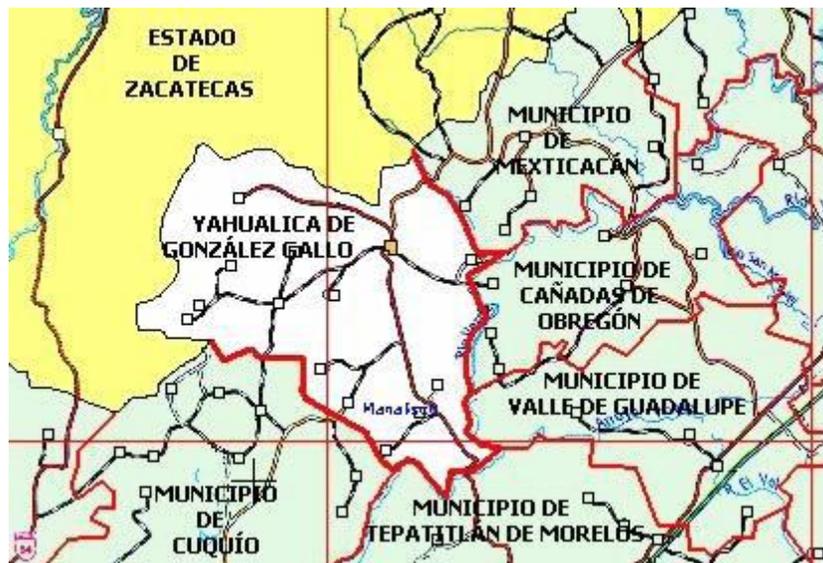
El cuarto cuartel, de púrpura o violado, representa los valores humanos. La arquería de cantera rosa del orden toscano, típico de las construcciones locales; el Báculo representa las personalidades eclesiásticas surgidas de esta población; el papel, pluma y tintero, aluden a personalidades locales destacadas en el campo de la política y las letras; la nota musical, con figura de corchea, representa las personalidades destacadas en el terreno musical. En el estado de oro, representa la tradición artesana. La fecha 1542 simboliza refundación y emplazamiento actual de Yahualica.

DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL

Igualdad de Oportunidades y Cuidado al Medio Ambiente

Localización Geográfica

El municipio de Yahualica de González Gallo se encuentra ubicado al norte $21^{\circ}16'$, al sur $20^{\circ}59'$ de latitud norte; al este $102^{\circ}47'$, al oeste $103^{\circ}05'$ de longitud oeste y forma parte de la región Altos Sur, colindando al norte con los municipios de Mexticacán y el estado de Zacatecas; al este con los municipios de Mexticacán, Cañada de Obregón y Valle de Guadalupe; al Sur con los municipios de Valle de Guadalupe, Tepatitlán de Morelos y Cuquío; al oeste con los municipios de Cuquío y estado de Zacatecas.



Su extensión territorial es de 478.30 km² que representa el .599% de la superficie del Estado de Jalisco.

En su demarcación política-territorial Yahualica de González Gallo pertenece al Distrito electoral federal 3 y local número 3 con cabecera distrital local en el municipio de Yahualica de González Gallo, participando además los siguientes municipios Acatic, Arandas, San Miguel el Alto, Jalostotitlán, Jesús María, Mexticacán, Cañadas de Obregón, Tepatitlán de Morelos, San Julián.

Contaminación Ambiental

Erosión de Suelos

En el Municipio de Yahualica de González Gallo se encuentra en riesgo del rompimiento de la estructura de sus ecosistemas naturales debido a factores como incendios provocados (quemadas), manejo agrícola inadecuado, sobre-pastoreo, introducción de especies exóticas o invasoras, también debido a la modificación fisicoquímica del suelo por la utilización de fertilizantes, etc.

Eso sin contar que nuestro municipio no cuenta con áreas con estatus de protección.

Otro factor que perjudica el medio ambiente de nuestro municipio es el incremento en la producción de basura, actualmente son depositados en el basurero municipal 84 toneladas aproximadamente de basura por semana lo que ha hecho insuficiente el basurero municipal el cual se encuentra a cielo abierto; y debido al crecimiento de la zona urbana la ubicación de dicho basurero no se encuentra tan alejado de la población como se planeo en un principio.

Deforestación

En el Municipio de Yahualica de González Gallo, la deforestación es ocasionada sobre todo por el sobre pastoreo y la quema de cuamiles, lo que puede ser solucionado en el corto plazo con la utilización de mejores técnicas y la apropiación de una cultura ambiental por parte de los productores y la comunidad en general.

Contaminación de Hídrica

En el Municipio de Yahualica de González Gallo este tipo de contaminación se considera baja, y ésta es provocada por el tiradero de la cabecera municipal, y es debido a que no se le da un procesamiento tecnificado a estos desechos.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente, de origen agrícola, ganadero y desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico-socio-administrativo preocupante en el municipio.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal en la actualidad no alcanza proporciones alarmantes.

Resumen de la problemática ambiental

La problemática ambiental del municipio radica en la baja cultura ambiental por parte de la población y de administraciones pasadas, como en el bajo manejo de técnicas y recursos que sean amigables con el medio ambiente. Sumado a esto la escasa implementación de medidas de saneamiento de los desechos de la cabecera municipal.

Demografía

El municipio de Yahualica de González Gallo de acuerdo al II Censo de población y vivienda 2005, tiene una población de 22,920 habitantes, su población se compone por 10,701 hombres que equivale al 46.69% y 12,219 mujeres que equivale al 53.31% de la población. La tasa de crecimiento para el periodo 2000-2005 fue del -0.64, y se estima para el periodo 2007-2030 una tasa del -37.42, estos datos reflejan una pérdida de población a lo largo de los años.

Clave	Municipio	Población							Tasas de crecimiento promedio anual				Cambio relativo 2007-2030	
		1950	1970	1990	2000	2005	2016	2030	1950-1970	1970-1990	1990-2000	2000-2005		
03	Región Altos sur	182,979	218,123	291,829	346,262	350,694	350,735	327,143	278,547	0.90	1.46	1.74	0.22	-20.58
001	Acatlic	8,225	9,853	16,434	19,262	16,551	18,259	15,584	11,428	0.92	2.58	1.62	-0.68	-37.41
008	Arandas	31,845	43,057	63,279	76,293	63,200	63,375	59,810	50,690	1.55	1.93	1.90	0.88	-20.02
046	Jalostotitlán	18,287	18,467	24,497	28,110	28,462	28,201	25,108	19,331	0.05	1.41	1.40	0.22	-31.45
048	Jesús María	14,038	15,041	19,776	19,842	17,884	17,548	14,789	11,009	0.35	1.37	0.03	-1.81	-37.26
060	Mexicacán	7,395	7,692	6,712	6,974	6,084	5,945	4,946	3,741	0.20	-0.68	0.39	-2.38	-37.07
074	San Julián	5,042	8,086	13,089	14,760	12,974	12,670	10,515	7,975	2.43	2.42	1.22	-2.25	-37.06
078	San Miguel el Alto	17,028	17,083	23,598	27,666	26,971	26,558	22,794	16,604	0.02	1.62	1.62	-0.45	-37.48
093	Tepatitlán de Morelos	52,641	63,748	92,395	119,197	126,482	128,485	129,300	123,005	0.98	1.86	2.60	1.07	-4.26
111	Valle de Guadalupe	6,326	6,020	5,480	5,958	6,052	6,045	5,518	4,430	-0.25	-0.47	0.85	0.28	-26.72
117	Cañadas de Obregón	5,811	6,759	5,177	4,407	3,978	3,904	3,291	2,449	0.77	-1.32	-1.61	-1.79	-37.27
118	Yahualica de González Gallo	16,341	22,317	21,392	23,773	22,920	22,560	19,260	14,117	1.60	-0.21	1.07	-0.64	-37.42
125	San Ignacio Cerro Gordo	*	*	*	*	17,136	17,165	16,228	13,768	*	*	*	*	-19.88

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en el rango de 15-64 años, ya que existen 13,930 personas que representan el 61.75% de la población. Se espera que para el 2030 la población se ubique de la siguiente forma: en el rango de 0-14 años 2,442 habitantes representando el 17.30%, de 15-64 años 9,125 habitantes representando el 64.64% y de 65 años y más 2,550 habitantes representando el 18.06%.

No. cens.	Clave	Municipio	Población																				
			2007						2016						2030								
			Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más			
		Región Altos Sur	350,735	114,417	32.62	213,093	60.90	22,616	6.45	327,143	90,966	27.81	216,323	64.29	26,232	8.02	278,547	82,766	29.59	176,938	64.21	36,924	13.28
1	001	Acatlic	18,225	6,223	34.13	10,827	59.30	1,175	6.45	15,584	4,821	30.95	9,762	62.04	1,041	6.75	11,428	2,792	24.43	7,145	62.12	1,491	13.05
2	008	Arandas	43,375	21,494	49.55	28,548	65.83	3,423	7.84	39,822	17,232	43.27	38,388	96.18	4,191	10.52	36,096	11,965	33.17	32,408	90.86	6,237	17.34
3	046	Jalostotitlán	28,201	6,694	23.73	18,948	67.19	1,859	6.60	25,108	7,345	29.25	18,655	74.30	2,108	8.40	23,321	6,847	29.35	12,927	55.42	2,657	10.94
4	048	Jesús María	17,548	6,137	34.97	10,949	62.37	1,362	7.76	14,789	4,432	29.97	8,858	60.57	1,399	9.46	11,009	2,723	24.73	6,652	60.42	1,634	14.84
5	060	Mexicacán	5,945	1,644	27.65	3,916	65.89	885	14.88	4,946	1,122	22.69	3,195	64.62	659	13.32	3,741	857	22.91	2,304	61.75	790	16.71
6	074	San Julián	12,670	3,873	30.58	7,937	62.84	857	6.76	16,545	2,890	17.46	6,933	41.90	880	5.32	7,975	1,833	22.98	5,245	65.74	1,099	13.78
7	078	San Miguel El Alto	26,971	8,657	32.10	16,217	60.16	1,684	6.24	32,794	6,298	19.18	14,677	44.79	1,819	5.55	34,664	3,726	10.75	30,605	88.25	2,213	6.38
8	093	Tepatitlán de Morelos	126,482	41,624	32.91	79,347	62.76	7,214	5.69	129,300	35,784	27.67	84,788	65.59	9,348	7.23	122,085	27,881	22.83	70,903	57.28	16,495	13.46
9	111	Valle de Guadalupe	6,052	1,833	30.28	3,726	61.61	496	8.19	5,518	1,389	25.15	3,581	64.90	538	9.75	4,430	894	20.18	2,887	64.72	869	19.19
10	117	Cañadas de Obregón	3,904	692	17.72	2,303	59.00	519	13.29	3,291	873	26.45	2,119	64.39	499	15.16	3,449	377	10.93	1,508	43.73	593	17.19
11	118	Yahualica de González Gallo	22,920	6,171	27.35	13,930	60.75	2,459	10.72	19,260	4,315	22.39	12,591	64.91	2,442	12.70	14,117	2,442	17.30	9,125	64.64	2,550	18.06
12	125	San Ignacio Cerro Gordo	17,136	5,892	34.38	10,454	60.83	908	5.24	16,228	4,624	28.49	10,417	64.19	1,137	7.00	13,768	3,348	24.32	8,839	64.06	1,760	12.35

Nota: El municipio de San Ignacio Cerro Gordo se constituyó en septiembre de 2005. Las localidades que lo dieron origen eran parte de los municipios de Arandas y Tepatitlán. De acuerdo al diseño original del II Censo de Población y Vivienda, 2005 (que no consideraba a San Ignacio), Arandas tenía 80 mil 415 habitantes en 2005, y Tepatitlán 126 mil 625 pobladores. El nuevo municipio le correspondió el 21.1901 por ciento de pobladores de Arandas y 0.11293 por ciento de los habitantes de Tepatitlán. Con estas consideraciones se hacen los ajustes de los habitantes de estos tres municipios a 2005, junto con sus proyecciones

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

Yahualica de González Gallo al conteo 2005, esta conformado por un total de 106 localidades, pero el 75% de la población aproximadamente se encuentra concentrada en la cabecera municipal, en la delegación de Huisquilco, en la delegación de Manalisco y en el R. Apozol de Gutiérrez y R. El Baluarte, es decir en 4 localidades; siendo la cabecera municipal la que cuenta con cerca del 50% de la población total del municipio.

Resumen de la problemática

Yahualica de González Gallo presenta una tendencia decreciente de la población, aunque ésta seguirá siendo en su mayoría una población joven. La gran cantidad de comunidades al interior del municipio presenta grandes retos a la política de distribución territorial de la población, que son principalmente lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

Migración, marginación y pobreza

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del Censo 2005, Yahualica de González Gallo se encuentra clasificado con un índice de marginación Bajo y ocupa la posición no. 61 a nivel estatal; en cuanto al índice de desarrollo humano 2000 Yahualica de González Gallo se clasifica en medio alto situándolo a nivel estatal en el lugar no. 65; en el tema de intensidad migratoria se clasifica como alto y se posiciona en el sitio no. 92.

Uno de los indicadores importantes que nos permiten conocer el estado que guarda el desarrollo social en los municipios son los indicadores de pobreza². Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en el 2005 el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza alimentaria es del 17.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 23.0% y en situación de pobreza de patrimonio 40.2%.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Acatic	18 551	21.5	28.5	49.9
Arandas	80 193	18.3	27.1	55.1
Jalostotitlán	28 462	18.3	28.3	59.4
Jesús María	17 884	24.6	32.2	54.3
Mexticacán	6 084	19.8	26.9	48.7
San Julián	12 974	10.9	15.5	32.8
San Miguel El Alto	26 971	14.2	22.7	53.6
Tepatitlán de Morelos	126 625	13.9	21.8	50.1
Valle de Guadalupe	6 052	15.4	20.2	36.7
Cañadas Obregón	3 978	17.9	23.0	40.2

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

² *La pobreza alimentaria:* Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. *La pobreza de capacidades:* Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. *La pobreza de patrimonio:* Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

Resumen de la problemática

Los indicadores de pobreza y la alta marginación en el municipio hablan de importantes rezagos en oportunidades de desarrollo humano-social para un porcentaje considerable de la población, enfatizado por la pobreza de patrimonio que representa casi al 50% de la población.

Educación

Infraestructura

La infraestructura educativa de Yahualica de González Gallo, está integrada por 46 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 64 docentes, 48 primarias atendidas por 139 docentes, 8 secundarias o telesecundarias con 76 profesores y 2 bachilleratos atendidos por 61 docentes.

Con relación al ciclo escolar 2009-2010 el número de centros educativos ha tenido un aumento leve, al igual que el número de alumnos en los niveles preescolar, primaria y bachillerato, con excepción del nivel secundaria que ha tenido un pequeño descenso.

MUNICIPIO Toma	ESCUELAS			ALUMNOS			DOCENTES		
	06/07	07/08	09/10 ³	06/07	07/08	09/10 ⁴	06/07	07/08	09/10 ⁵
PREESCOLAR	40	42	46	925	974	1068	57	59	64
PRIMARIA	45	47	48	2,724	2,791	2,836	44	43	139
SECUNDARIA	7	7	8	1,038	980	956	72	70	76
BACHILLERATO	1	1	2	1,130	1,153	1,407	51	52	61

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente. El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2000-2001 y 2007-2008 se puede observar en el siguiente cuadro:

³ *Secretaría de Educación Jalisco, Coordinación de Planeación y Evaluación “Educativa, Estadística Educativa 2009”, en <http://sig.jalisco.gob.mx/Estadistica/index.htm> (vi: 15 de febrero de 2010)*

⁴ *Ibídem*

⁵ *Ibídem*

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008						

Acatic	38.94%	80.42%	86.69%	100.00%	72.58%	81.55%	N.E.	N.E.
Arandas	58.03%	60.23%	86.90%	89.31%	76.59%	85.89%	80.14%	88.80%
Jalostotitlán	42.64%	64.83%	86.60%	100.00%	77.21%	85.55%	65.89%	80.77%
Jesús María	48.79%	68.05%	82.99%	100.00%	66.70%	80.37%	N.E.	N.E.
Mexicacán	56.06%	82.33%	83.75%	100.00%	84.36%	90.06%	57.14%	64.88%
San Julián	52.09%	89.47%	86.92%	100.00%	84.45%	90.27%	N.E.	N.E.
San Miguel el Alto	43.96%	79.68%	89.81%	100.00%	71.32%	86.21%	N.E.	15.60%
Tepatitlán de Morelos	52.42%	77.05%	91.16%	100.00%	80.66%	87.99%	91.39%	88.77%
Valle de Guadalupe	47.53%	91.94%	89.56%	100.00%	85.97%	86.14%	N.E.	N.E.
Cañadas de Obregón	53.74%	76.18%	80.38%	100.00%	76.99%	90.72%	76.69%	66.36%
Yahualica de González Gallo	67.62%	92.68%	90.43%	100.00%	83.82%	87.34%	81.84%	100.00%
San Ignacio Cerro Gordo	N.A.	N.D.	N.A.	N.D.	N.A.	84.80%	N.A.	N.E.
Cobertura regional	52.08%	77.40%	88.39%	100%	78.09%	86.50%	74.18%	78.15%
Cobertura estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento significativo en todos los niveles de estudio. En lo que corresponde al nivel de preescolar la cobertura educativa paso de 67.62% en el 2001 al 92.68% en el 2008; en el nivel primaria se alcanzo la cobertura total; el nivel secundaria ha tenido un leve incremento al pasar del 83.82% al 87.34% y el nivel de educación media superior paso de 81.84% al 100.00%.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. El comportamiento de los indicadores descritos para los ciclos 2000-2001 y 2006-2007 se establecen en el siguiente cuadro.

Tabla 2.3.15. Indicadores educativos de primaria por municipio

MUNICIPIO	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Acatic	7.2	4.8	5.6	2.8	78.1	86.2
Arandas	6.0	4.2	3.6	2.3	77.9	88.4
Jalostotitlán	6.2	6.0	3.1	2.6	79.8	86.9
Jesús María	4.2	3.2	3.6	1.7	73.5	80.9
Mexiacacán	4.5	2.3	1.8	2.4	92.4	100.0
San Julián	5.7	3.2	2.7	1.5	83.5	96.0
San Miguel el Alto	6.7	5.9	3.2	2.9	76.8	91.3
Tepatitlán de Morelos	5.9	4.4	2.4	2.1	84.3	87.4
Valle de Guadalupe	2.8	4.1	4.5	0.0	84.4	98.6
Cañadas de Obregón	3.1	3.1	3.7	1.6	79.3	88.1
Yahualica de González Gallo	4.1	5.2	2.7	0.7	85.9	88.5
San Ignacio Cerro Gordo	N.E.	5.9	N.E.	0.0	N.E.	89.8
Total Región	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total.

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Tabla 2.3.20. Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Acatic	2.5	4.5	7.7	11.4	71.0	70.1
Arandas	13.3	10.5	10.6	9.0	65.1	77.2
Jalostotitlán	12.4	13.3	13.3	12.7	65.1	63.2
Jesús María	3.1	3.9	11.8	7.4	65.2	75.4
Mexicacán	5.2	6.2	10.9	7.0	75.2	80.2
San Julián	9.7	8.7	10.3	8.6	65.0	68.3
San Miguel el Alto	10.7	8.6	8.8	8.7	71.4	82.7
Tepatitlán de Morelos	14.4	11.4	12.4	9.3	67.3	72.9
Valle de Guadalupe	17.6	13.2	16.3	12.0	53.1	67.3
Cañadas de Obregón	2.3	4.0	8.7	7.0	75.6	81.3
Yahualica de González Gallo	4.9	7.8	8.2	6.8	77.9	78.3
San Ignacio Cerro Gordo	N.E.	9.9	N.E.	10.4	N.E.	71.4
Total Región	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

De acuerdo a los cuadros anteriores el municipio de Yahualica de González Gallo en lo concerniente a la reprobación se ha dado un retroceso. En cuanto a la deserción y eficiencia terminal en educación básica ha tenido leves avances. En el caso por citar de primaria la reprobación aumento ligeramente de 4.1% a 5.2%; la deserción ha disminuido, mientras que la eficiencia terminal ha aumentado del 85.9% al 88.5%. En el caso de la secundaria tenemos que ha aumentado la eficiencia terminal al pasar de un 77.9% a un 78.3%, mientras la deserción ha disminuido y el índice de reprobación tuvo un pequeño repunte al pasar de 4.9% al 7.8%.

Resumen de la problemática educativa

El problema más fuerte al que se enfrenta este sistema educativo en Yahualica de González Gallo, se refiere al equipamiento y la rehabilitación de las instalaciones con que cuentan las diferentes escuelas, así como de un mayor número de profesores que puedan atender mejor a los alumnos, siendo nuevamente la cabecera municipal la que cuenta con las mejores instalaciones y presencia de profesores, así como de la cobertura de preescolar hasta el bachillerato. Esta mayor cobertura de los servicios educativos ha venido siendo en los últimos años un factor de incremento de la población de la cabecera. Además se requiere de forma inaplazable de la oferta en educación superior.

Cultura

En lo que respecta a cultura, su espacio físico es la Casa de la Cultura de Yahualica de González Gallo.

Dentro de los principales eventos artísticos y culturales promovidos por el municipio se encuentra el Festival Cultural Yáñez durante el mes de mayo, un festival que año tras año incrementa su atractivo para la población en general y para la región misma, colocando a Yahualica en la perspectiva nacional de la cultura y las artes.

Además de los eventos enmarcados en las fiestas patrias y patronales durante el mes de septiembre, con un alcance regional.

Como parte de los programas de promoción y difusión cultural se desarrollan los siguientes talleres: computación, inglés, coro polifónico, coro infantil, dibujo, pintura, danza clásica y danza folklórica, teniendo una respuesta entusiasta y nutrida por parte de la ciudadanía.

Yahualica se ha convertido en un promotor de la cultura en la Región Altos del Estado de Jalisco, promoviendo artistas, músicos y pintores a los eventos culturales de los diferentes municipios de la región.

Personajes Ilustres

Lic. J. Jesús González Gallo 1900- 1957. Fue Gobernador del Estado, diputado federal, secretario particular del Presidente Manuel Ávila Camacho y benefactor del municipio.

Lic. Agustín Yáñez Delgadillo 1904- 1980. Originario de Guadalajara, pero con profundas raíces familiares en el municipio, fue Gobernador del Estado y Secretario de Educación Pública en el sexenio 1964-1970. Prolífico escritor cuya obra cumbre, "Al Filo del Agua", marcó un nuevo derrotero en la novela costumbrista.

Higinio Ruvalcaba

1905- 1976. Nacido en la ciudad de Guadalajara pero de familia originaria de Yahualica, Higinio Ruvalcaba fue compositor y violinista distinguido, llegando a ser solista de la Orquesta Sinfónica de México.

Salvador Quezada Limón

1910- 1981. Originario de Yahualica, llegó a ser obispo de Aguascalientes.

Alberto Esparza Gómez

(1949-). Nacido en Yahualica, cursó la carrera de abogado e instructor de música en la Escuela de la Universidad de Guadalajara. Es poseedor de una voz con tesitura de tenor.

Juan Sandoval Iñiguez

(1933-) Nacido en Yahualica, actualmente es Arzobispo y Cardenal de la Diócesis de Guadalajara.

Jaime Olveda Legaspi

Originario de Yahualica, realizó estudios de abogacía y un doctorado en historia. Es autor de varios ensayos y obras de carácter histórico-cultural, miembro del Colegio de Jalisco y catedrático de la Universidad de Guadalajara.

Salud

Cobertura

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El Municipio de Yahualica de González Gallo, según datos del Consejo Estatal de Población (COEPO)⁶ basado en la II Conteo de Población y Vivienda 2005, (véase el siguiente cuadro) cuenta con una población total de 22, 920 habitantes, de la cual sólo el 37.70% de ésta tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. Los datos que corresponde a derechohabientica del IMSS y del ISSSTE para el municipio de Yahualica de González Gallo están tomados del SEIJAL en base a datos del 2007.

Municipio	Población total	Población sin derechohabiencia a servicios de salud	Población derechohabiente a servicios de salud	Población derechohabiente del IMSS	Población derechohabiente del ISSSTE	Población derechohabiente por el Seguro Popular
ACATIC	18,551	9,889	8,491	4,723	238	3,408
ARANDAS	80,193	49,432	28,977	16,508	1,822	9,653
CAÑADAS DE OBREGÓN	3,978	2,422	1,312	387	57	872

⁶ El cuadro ha sido elaborado a partir de los datos ofrecidos por el Consejo Estatal de Población (COEPO) en su estadística 2005. Ver: Consejo Estatal de Población de Jalisco, "Población total, población sin derechohabiencia a servicios de salud y población derechohabiente a servicios de salud, Jalisco, 2005" en coepo.jalisco.gob.mx/XLS/Salud/.../Poblacionderechohabiente.xls, (vi: 16 de febrero de 2010)

JALOSTOTITLÁN	28,462	20,538	7,264	5,411	520	1,242
JESÚS MARÍA	17,884	12,679	5,058	2,517	389	2,170
MEXTICACÁN	6,084	3,262	2,769	144	177	2,437
SAN JULIÁN	12,974	9,758	3,118	1,620	242	1,202
SAN MIGEL EL ALTO	26,971	17,247	9,162	6,549	355	2,053
TEPATITLAN DE MORELOS	126,625	59,397	65,125	51,485	2,561	9,111
VALLE DE GUADALUPE	6,052	3,171	2,865	1,646	128	1,100
YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	22,920	13,145	9,775	2,887	2,255	4,633

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, sólo el 2.5% del total de la población municipal para el 2008, presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son: de los 745 casos que se presentan, 315 son de discapacidad motriz, visual con 146, mental con 118, auditiva 144 y la del lenguaje con 13 casos.

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
001 ACATIC	583	239	106	16	174	79	7
008 ARANDAS	1807	815	291	79	409	351	13
046 JALOSTOTITLÁN	909	409	181	34	260	135	12
048 JESÚS MARÍA	404	194	68	10	70	93	2
060 MEXTICACÁN	210	114	27	7	41	47	0
074 SAN JULIÁN	466	206	71	10	127	82	5
078 SAN MIGUEL EL ALTO	743	377	107	35	167	128	3
093 TEPATITLÁN DE MORELOS	2712	1256	434	98	522	585	28
111 VALLE DE GUADALUPE	137	85	15	4	17	27	1
117 CAÑADAS DE OBREGÓN	128	67	24	3	20	21	0
118 YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	745	384	144	13	146	118	1
TOTAL REGIÓN	8844	4146	1468	309	1953	1666	72

La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Fuente: SEIJAL

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud al 2007 se compone de 3 centros de salud y 10 casas de salud.

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
001 ACATIC	2	8		1
008 ARANDAS	7	17		2
046 JALOSTOTILÁN	3	9		1
048 JESÚS MARÍA	6	8		1
060 MEXICACÁN	1	9		1
074 SAN JULIÁN	1	0		0
078 SAN MIGUEL EL ALTO	3	0		0
093 TEPATILÁN DE MORELOS	7	10	HR	1
111 VALLE DE GUADALUPE	1	0		0
117 CAÑADAS DE OBREGÓN	2	1	0	0
118 YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	3	10	HR	1
TOTAL REGIÓN	36	72	2	8

Fuente: Dirección General de Planeación
Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO)
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende el municipio al 2007 estaba conformado por 41 médicos y 54 enfermeras. De acuerdo a estas cifras, a nivel municipal se tiene 1 médico por cada 540 habitantes y 1 enfermera por cada 410.

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/médico	Enfermeras	Habitantes/enfermera
001 ACATIC	12	1492	14	1279
008 ARANDAS	23	3476	25	3198
046 JALOSTOTILÁN	11	2529	10	2782
048 JESÚS MARÍA	12	1431	11	1561
060 MEXICACÁN	8	725	4	1451
074 SAN JULIÁN	6	2060	5	2473
078 SAN MIGUEL EL ALTO	7	3725	5	5216
093 TEPATILÁN DE MORELOS	93	1386	152	848
111 VALLE DE GUADALUPE	5	1197	4	1496
117 CAÑADAS DE OBREGÓN	4	955	3	1274
118 YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO	41	540	54	410
TOTAL REGIÓN	222	1567	287	1212

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

Mortalidad y morbilidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes.

Para 2007 los principales causas de mortalidad en el municipio son: Enfermedades Diabetes mellitas (12.0%), isquémicas del corazón (10.0%), enfermedades pulmonar obstructiva crónica (7.0%), enfermedades cerebro vascular (7.1%), infecciones respiratorias agudas bajas (3.8%), estas equivalen al 39.9% de las causas de mortalidad en el municipio de Yahualica de González Gallo.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL
MUNICIPIO DE YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO, JALISCO 2007

ORDEN	CAUSA	CLAVE C.I.E 10A. REV	DEFUNCIONES	Tasa ⁽¹⁾	%
	Total	A00-Y98	183	739.8	100.0
1	Diabetes mellitus	E10-E14	22	88.9	12.0
2	Enfermedades isquémicas del corazón	I20-I25	20	80.8	10.9
3	Enfermedad cerebrovascular	I60-I69	13	52.6	7.1
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	J40-J44, J67	13	52.6	7.1
5	Infecciones respiratorias agudas bajas	J10-J18, J20-J22	7	28.3	3.8
6	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	C33-C34	6	24.3	3.3
7	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	V02-V04 (.1, .8), V09.2-V09.3, V09.9, V12-V14 (.3-.9), V19.4-V19.6, V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (4-9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (0-3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0	6	24.3	3.3
8	Enfermedades hipertensivas	I10-I15	5	20.2	2.7
9	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	P00-P96	5	20.2	2.7
10	Ahogamiento y sumersión accidentales	W85-W74	3	12.1	1.6
11	Asma	J45-J46	3	12.1	1.6
12	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	K70, K72.1, K73, K74, K76	3	12.1	1.6
13	Desnutrición calórico protéica	E40-E46	3	12.1	1.6
14	Nefritis y nefrosis	N00-N19	3	12.1	1.6
15	Tumor maligno de la próstata	C61	3	12.1	1.6
16	Tumor maligno del estómago	C16	3	12.1	1.6
17	Agresiones (homicidios)	X85-Y09, Y87.1	2	8.1	1.1
18	Enfermedades de la piel	L00-L99	2	8.1	1.1
19	Tumor maligno del colon y recto	C18-C21	2	8.1	1.1
20	Anomalías congénitas	Q00-Q99	2	8.1	1.1
	Causas mal Definidas	R00-R99	2	8.1	1.1
	Las demás causas		55	222.3	30.1

(1) Tasa por 100,000 habitantes

Fuente: Elaborado a partir de Bases de Datos: 1979 - 2007 INEGI/ISS (Secretaría de Salud) de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) /CUBOS INFORMACIÓN DINÁMICA (SINAIS) SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD

Población calculada según CONAPO con datos del CENSO 2000

Procesada 27/01/2009

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO ESTATAL DE ESTADÍSTICA

En materia de morbilidad las principales causas se relacionan con las Infecciones respiratorias agudas altas (51.63%), Enfermedades infecciosas intestinales (7.55%), Infección de vías urinarias (9.21%), úlceras, gastritis y duodenitis (5.81%), estas representan el 74.2 % del total de las enfermedades.

PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD (INCIDENCIA) POR ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO

2007

Orden	Causas	Código C.I.E. 10a. Rev.	Total Casos	Tasa	%
	Total	A00-Z99	13675	55279.33	100
1	Infecciones respiratorias agudas altas	J00-J06	7060	28539.09	51.63
2	Infección de vías urinarias	N30, N34, N39.0	1260	5093.38	9.21
3	Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09	1033	4175.76	7.55
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	K25-K29	794	3209.64	5.81
5	Otitis media aguda	H65.0-H65.1	764	3088.37	5.59
6	Hipertensión arterial	I10-I15	638	2579.03	4.67
7	Diabetes	E10-E14	409	1653.33	2.99
8	Displasia cervical leve y moderada	N87.0-N87.1	281	1135.9	2.05
9	Gingivitis y enfermedad periodontal	K05	221	893.36	1.62
10	Asma y estado asmático	J45, J46	208	840.81	1.52
11	Intoxicación por picadura de alacrán	T63.2, X22	197	796.35	1.44
12	Intoxicación por ponzoña de animales	T63, X21, X23, X27, excepto T63.2	130	525.51	0.95
13	Virus del papiloma humano	A63.0, D26.0	95	384.02	0.69
14	Infecciones respiratorias agudas bajas	J10-J18, J20-J22	87	351.69	0.64
15	Candidiasis urogenital	B37.3-B37.4	81	327.43	0.59
16	Conjuntivitis	H10.0, B30	61	246.58	0.45
17	Desnutrición calórica protéica	E40-E46	57	230.41	0.42
18	Varicela	B01	47	189.99	0.34
19	Enfermedades isquémicas del corazón	I20-I25	34	137.44	0.25
20	Ascariasis	B77	33	133.4	0.24
	LAS DEMAS CAUSAS		185	747.84	1.35

FUENTE: GUIVE-2007

1/Tasa por 100,000 habitantes

Población calculada según CONAPO con datos del CENSO 2000

Nota: En base a los Nuevos Criterios de agrupación para las principales causas y a los Acuerdos de selección de las principales causas del sector salud, y la lista Mexicana para la selección de Principales Causas (CIE 165 Agrupaciones) vigente 02/2005

Dirección General de Planeación

Departamento de Estadística

Resumen de la problemática en materia de salud

Respecto a la problemática de salud por un lado podemos mencionar la alta incidencia de enfermedades que se registran en la Región como: infecciones respiratorias agudas, enfermedades intestinales, entre otras. Asimismo el rezago al acceso de servicios de salud se ve afectado por el escaso personal médico existente en la zona, y por no contar con una normatividad federal acorde a las necesidades de la región. Por otro lado, se tiene un alto porcentaje de población no derechohabiente a servicios de salud ya que una gran parte de la población en la región no tiene derecho a servicios de salud por derechohabencia. Y no se cuenta con la infraestructura y acondicionamiento de los espacios públicos para las personas que presentan algún tipo de discapacidad.

Vivienda

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Yahualica de González Gallo cuenta con un total de 6 210 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 100% del total de viviendas de la Región, el promedio municipal de habitantes por vivienda es de 3.69 %, que es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25%).

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de agua potable alcanzaba el 67.31% que es inferior a la media estatal (90.83%) y lo sitúa dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 91.02%, situándose por arriba de la media estatal (85.65%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 95.43% que lo ubica ligeramente por debajo de la media estatal (97.5).

Municipio	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien
Yahualica de González Gallo	67.31	91.02	95.43	2.77

Resumen de la problemática en vivienda

El índice de viviendas que no cuenta con el servicio de agua potable entubada, por ser considerablemente bajo respecto de los otros servicios, nos dice que la ampliación en la cobertura de agua potable es una de las prioridades que enfrenta el municipio en el tema de vivienda.

PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

Empleo e ingresos

De acuerdo a cifras el Censo de Población y Vivienda 2000, el personal ocupado respecto a la población económicamente activa alcanzaba un 25.1% del personal ocupado se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), 26.0% en el sector secundario y el 47.2% se ubicó en el sector terciario (servicios).

De la población ocupada 27.0% recibían no más de dos salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo, solo el 2.1% recibió más de 10 salarios mínimos.

Producción agrícola

El municipio tiene una extensión territorial de 55,817.26 hectáreas, de las cuales 19,499.74 son utilizadas con fines agrícolas, 9,202.77 pastizal, 4,570.85 son de uso forestal, 360.21 son suelo urbano y 22,063.13 hectáreas son de algún tipo de vegetación local, no especificándose el uso de 5,050. (Véase siguientes dos cuadros) En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 46,786 hectáreas es privada y otra de 1,044 es ejidal, no existiendo propiedad comunal. De 4,245 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

SUPERFICIE TOTAL POR DISTRITO DE DESARROLLO RURAL Y MUNICIPIO SEGÚN USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)							
DISTRITO DE DESARROLLO RURAL	MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULTURA	PASTIZAL	BOSQUE	SELVA	MATORRAL
118 YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO		55,817.26	19,499.74	9,202.77	4,570.85	-	-

FUENTE: OEIDRUS, Servicios complementarios, Librería, Uso del Suelo, Total 1

SUPERFICIE TOTAL POR DISTRITO DE DESARROLLO RURAL Y MUNICIPIO SEGÚN USO DEL SUELO Y VEGETACIÓN Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)						
DISTRITO DE DESARROLLO RURAL	MUNICIPIO	OTROS TIPOS DE VEGETACIÓN	VEGETACIÓN ¹	ÁREAS SIN VEGETACIÓN APARENTE	CUERPOS DE AGUA	ÁREAS URBANAS
118 YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO		-	22,063.13	-	120.56	360.21

FUENTE: OEIDRUS, Servicios complementarios, Librería, Uso del Suelo, Total 2

ESTADO JALISCO
 Distrito: DDR 2 LAGOS DE MORENO
 Municipio: YAHUALICA DE GONZALEZ GALLO
 Ciclo: Cíclicos y Perennes 2008 Modalidad: Riego + Temporal

	Cultivo	Sup. Sembrada (Ha)	Sup. Cosechada (Ha)	Producción (Ton)	Rendimiento (Ton/Ha)	PMR (\$/Ton)	Valor Producción (Miles de Pesos)
1	Agave	658.00	25.00	3,000.00	120.00	1,900.00	5,700.00
2	Alfalfa verde	2.00	2.00	154.00	77.00	305.00	46.97
3	Avena forrajera	51.00	51.00	927.00	18.18	305.10	282.82
4	Cebolla	3.00	3.00	42.00	14.00	2,300.00	96.60
5	Chile verde	280.00	280.00	2,324.00	8.30	10,000.00	23,240.00
6	Durazno	1.00	1.00	2.90	2.90	8,000.00	23.20
7	Elote	60.00	60.00	960.00	16.00	700.00	672.00
8	Fresa	1.00	1.00	17.80	17.80	14,000.00	249.20
9	Frijol	266.00	266.00	252.70	0.95	4,600.00	1,162.42
§	Granada	5.00	5.00	38.00	7.60	8,000.00	304.00
11	Guayaba	3.00	3.00	11.70	3.90	6,300.00	73.71
12	Lima	2.00	2.00	17.00	8.50	2,600.00	44.20
13	Maiz forrajero	3,450.00	3,450.00	86,250.00	25.00	314.00	27,082.50
14	Maiz grano	5,982.00	5,982.00	16,763.00	2.80	2,692.88	45,140.70
15	Nopal forrajero	1.00	1.00	55.00	55.00	2,000.00	110.00
16	Pastos	1,815.00	1,815.00	38,855.00	21.41	83.33	3,237.62
17	Sorgo forrajero verde	150.00	150.00	3,150.00	21.00	314.00	989.10
18	Sorgo grano	70.00	70.00	210.00	3.00	2,000.00	420.00
19	Tomate rojo (jitomate)	20.00	20.00	545.00	27.25	2,400.00	1,308.00
20	Tomate verde	145.00	145.00	1,885.00	13.00	2,000.00	3,770.00
		12,965.00	12,332.00				113,953.05 ⁷

⁷ Cuadro obtenido de: OEIDRUS Jalisco. La combinación de variables es: "Avances estadísticos, Anuario por Entidad, Cíclicos-Perennes, 2008, Estado Jalisco, Distrito Lagos de Moreno, Municipio Yahualica de González Gallo, Riego más temporal, Genérico, Cultivo" ver en: <http://www.oeidrus-jalisco.gob.mx/> (vi: 17 de febrero de 2010)

Producción Pecuaria

Según la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable el inventario de ganado de carne en el municipio de Yahualica de González Gallo al año 2008 es el siguiente:

Producto	Producción	Medida	Posición	
			Local	Estatal
Ganado en pie de bovino	1,820.40	Toneladas		
Carne en canal de bovino	896.86	Toneladas		
Leche de bovino	5,760.83	Miles de Litros		
Ganado en pie de porcino	2,102.74	Toneladas		
Carne en canal de porcino	1,628.83	Toneladas		
Ganado en pie de ovino	89.29	Toneladas		
Carne en canal de ovino	44.42	Toneladas		
Ganado en pie de ave	182.64	Toneladas		
Huevo para plato	5,587.28	Toneladas		
Carne en canal de ave	149.53	Toneladas		
Ganado en pie de caprino	97.82	Toneladas		
Carne en canal de caprino	49.02	Toneladas		
Leche de caprino	7.22	Miles de Litros		
Miel	18.41	Toneladas		

Problemática y áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario.

Falta el estímulo a nuevos cultivos y la promoción de los ya existentes para su comercialización. Actualmente se centra en maíz y chile de árbol. El primero se canaliza a forraje dentro del propio municipio y sólo el chile de árbol con presencia para la venta contando con una buena aceptación en el mercado nacional.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos como tiendas de abarrotes, tiendas de vestir y accesorios para damas, estéticas, forrajas, tlapalerías, ferreterías, entre otros para atender las demandas de productos que la población requiere

Turismo

Entre los atractivos turísticos con que cuenta el municipio de Yahualica de González Gallo, se encuentra lo referente a su folklore en el que destacan según datos del SEIJAL:

Folklore			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Talabartería	Objetos para charrería.	Atractivos Culturales	
Gastronomía	Comida típica: pozole y tostadas. Bebida, rompopo. Dulces: ate de membrillo, leche quemada, duraznos en almíbar y paletas.	Atractivos Culturales	

Entre otros atractivos turísticos tenemos:

Balnearios			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Balneario "Las Flores"	Propio para días de campo y practicar la pesca.	Entretenimiento	

Festividades

De sus festividades de mayor resonancia local y de orden religioso tenemos que una de las más importantes es:

Festividades Religiosas			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Fiesta de San Miguel	Es la fiesta en honor al Santo Patrono, se celebra del 25 al 27 de septiembre.	Festividades	

Recursos Naturales

El municipio de Yahualica de González Gallo cuenta con una gran diversidad de recursos naturales que lo sitúan a nivel estatal en uno de los sitios turísticos más importantes.

Cuerpos de Agua			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Río Verde	Propio para días de campo y práctica de pesca.	Atractivos Naturales	
Presa "Del Estribón"	Está ubicado a 2 kilómetros del centro de la población. En ella puede practicar la pesca principalmente de carpa de Israel.	Atractivos Naturales	Presa
Los Capulines (agua termal)	Propiedades medicinales.	Atractivos Naturales	ECOTURISMO

Formaciones Naturales			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Cerro de los Negros	Zona arbolada, con bello paisaje, propia para paseos y días de campo.	Atractivos Naturales	Cerros y barrancas
Cono volcánico	Cristalizado, formando prismas basálticos, ubicado a 2.5 kilómetros al noroeste de la cabecera municipal.	Atractivos Naturales	Volcán

Riqueza histórica Cultural

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, existe una diversidad de construcciones arquitectónicas entre las cuales destacan:

Obras Arquitectónicas			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Cine Alameda	Data del siglo XIX su fachada es neoclásica, portal de noble arquitectura, plana, alta y baja, de doble columna para cada arco con capiteles corintios, todo de cantera.	Atractivos Culturales	
Los Portales del Comercio	Construidos en cantera en 1945.	Atractivos Culturales	
Presidencia Municipal	Construcción en cantera rosa que data de 1952 de estilo colonial y uniforme con la portalería adyacente.	Atractivos Culturales	Presidencias y Palacios
Tienda Comercial "La Flor de Mayo"	Construida entre 1830- 1840, de sillar de cantera, en la planta alta arquería sellada y halconera.	Atractivos Culturales	
Panadería "Las Tres Caras"	Construido en 1919 con estilo art nouveau y remata con herrería forjada.	Atractivos Culturales	
Plaza de Armas	Data de 1952. Tiene kiosco al centro y cuatro pequeños jardines.	Atractivos Culturales	plazas
Hotel Toledo	Construida en cantera en 1875, edificio de 2 pisos, arquitectura variada prevaleciendo el estilo neoclásico, su fachada es similar a la de la Casa de los Perros en Guadalajara.	Atractivos Culturales	

Mercado			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Mercado Municipal "Ávila Camacho"	Fue construido en 1952. Es de cantera.	Compras	

Obras Religiosas			
Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Capilla	Se abre únicamente el 25 de septiembre, en el que se trae la imagen del Niño de Flamacordis.	Atractivos Culturales	Templos
Templo de San Antonio	Iniciaron los trabajos en 1881 - 1897. De sencillez arquitectónica, con una sola nave, sin cúpula ni torres.	Atractivos Culturales	Templos
Parroquia de San Miguel	Se inició su construcción el 5 de junio de 1940 y se concluyó en 1965, su fachada muestra dos torres con dos cuerpos y pilastras toscanas, nichos entre pilastras y remate octagonal, la portada es de tres cuerpos y un remate semicircular con roleos, el primero tiene arco de medio punto, flanqueado con columnas toscanas, con nichos entre ellas, al centro un recuadro de cantera con cruces en las esquinas, en el tercer cuerpo está una ventana octagonal, flanqueada por relieves de forma vegetal, en las bases de las torres se ubican los accesos a las naves principales, con arco de medio punto, clave con medallón, columnas toscanas y remate triangular con roleos, al centro nicho con peana. Una fachada lateral tiene escalinata y balaustradas al acceso, el cual tiene arco de medio punto, flanqueado por columnas toscanas, arriba esta triangular con roleos y nicho al centro. El interior tiene planta de cruz latina con tres naves cúpula de gajos sobre tambor octagonal y cúpulas nevadas con linternillas, el retablo principal, es de tres cuerpos horizontales y tres ejes verticales, el primero y el segundo ostentan esculturas flanqueadas por columnas barrocas, en el remate al centro, relieve del Espíritu Santo, flanqueado por columnas barrocas, en el remate del centro relieve del Espíritu Santo flanqueado por esculturas. En esta parroquia existen varias piezas del escultor jalisciense Brígido Ibarra.	Atractivos Culturales	Templos
Parroquia de la Inmaculada Concepción	Nombrada así a partir del 2 de agosto del 2000, construida en cantera rosa entre 1850 - 1876, estilo neoclásico, con altar de estilo gótico de 1904, altares laterales, una nave, cruceros cúpulas, una torre sin concluir.	Atractivos Culturales	Templos
Santuario del Señor del Encino	Se inician trabajos el 19 de febrero de 1866, se termina 1868, capilla de una sola nave con laterales, cultura y una nave ampliada en 1937 con corredor que da a la puerta principal.	Atractivos Culturales	Templos
Oratorio	Es de cantera.	Atractivos Culturales	
Capilla de la Virgen de Tepeyac	Atrio con barandal desde donde se admira en ángulo de 180° el panorama de la ciudad.	Atractivos Culturales	Templos

Infraestructura hotelera

Actualmente se cuenta con cinco hoteles con una disponibilidad de ciento ocho habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 27 restaurantes, y 31 bares.

Problemática en materia turística

Los principales problemas son la falta de reconocimiento y promoción de las áreas y recursos con valor turístico a nivel municipal, manifestado en el bajo aprovechamiento de estos. Lo que se ve reflejado en la poca infraestructura que facilite el desarrollo turístico del municipio, como módulos de información al turismo, publicaciones, señalamientos y el acondicionamiento de los espacios. Todo esto viene a limitar las oportunidades relacionadas con el sector turístico.

Industria

Según cifras de SEIJAL al año 2009, en el municipio se encontraban establecidas un total de treinta y siete industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de ladrillo de barro para la construcción, producción de salsa a base de chile de árbol, dulce artesanal, ropa para dama, producción avícola y ensamblado de celulares. El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias artesanal, avícola y electrónica que emplean la mayor parte del personal ocupado.

Problemática industrial

Entre las problemáticas está la falta de industria ocasionado por el proteccionismo local de los agentes económicos importantes. Así como la poca difusión de apoyos financieros.

Las oportunidades se muestran en la promoción de una cementera por contar el municipio con los recursos naturales necesarios para lograrlo. Además la formación de cooperativas de canteros para darle más solidez al sector.

Artesanías

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de piezas elaboradas a partir de cantera y piedra basáltica. Sobresalen los trabajos de taracearía sobre cuero, talabartería, cestería de otate, pirotecnia, alfarería, bordados y tejidos a mano. Teniendo un reconocimiento a nivel estatal en la mayoría de sus productos. La mayoría de los talleres son de tipo familiar.

Problemática artesanal

Los principales problemas relacionados con la producción artesanal son la falta de promoción de los productos y la pérdida de tradición ante la falta de oportunidad de mercado para estos. Entre las oportunidades está el poder dar una imagen de pueblo turístico a la cabecera municipal por las características con que cuenta en su arquitectura, así como por su historia política y religiosa. Además puede favorecerse la promoción de las artesanías en ferias regionales y nacionales para su exposición y venta.

Sector forestal

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 271,177 hectáreas que representa el 88.42% del territorio municipal.

Total Forestal:

Municipio, Región, Área Natural Protegida	VARIABLE	TOTAL FORESTAL
Yahualica de González Gallo	PORCENTAJE (%)	50.95%
	SUPERFICIE (ha)	28,194.00

Selvas:

Municipio, Región, Área Natural Protegida	V	Selvas alta y mediana	Selva baja	Bosque mesó filo de montaña abierto	Bosque mesófilo de montaña cerrado	Manglar	Selva de galería	Selva fragmentada	Selvas total
Yahualica de González Gallo	%	0%	0%	0.00%	0%	0%	0%	0%	0%
	Ha.	0	0	0	0	0	0	0	0

Bosques:

Municipio, Región, Área Natural Protegida	V	Bosque de pino cerrado	Bosque de oyamel cerrado	Bosque de pino y encino abierto	Bosque de pino y encino cerrado	Bosque fragmentado	Bosque de encino abierto	Bosque de encino cerrado	Bosque de galería	Plantaciones forestales	Bosques total
Yahualica de González Gallo	%	0.00%	0%	0%	0%	0%	0%	.0%	0.00%	0.00%	0
	Ha.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Resumen de la problemática del sector forestal

Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son la falta de desarrollo de proyectos para el mantenimiento y reforestación de zonas conurbadas. La quema por cuestiones de cultivos o accidentales es una amenaza a la endeble condición forestal del municipio.

Servicios de apoyo a la actividad económica

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de labrado de cantera, las dulcerías artesanales, actualmente éstas presentan un nivel de articulación alto y bajo respectivamente. En el caso de las dulcerías es debido en buena medida a la escaso apoyo en recursos económicos y el baja formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con dos bancos comerciales, cuatro casas de cambio y una caja de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan pero a créditos elevados lo que limita el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido <muy importante debido al ámbito de competencia existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son a las industrias manufactureras de ropa, la creación de convenios regionales con los otros municipios para darle promoción a los productos locales. Además se está gestionando la techumbre de las ladrilleras al facilitar la donación del terreno para cerrar este apoyo.

Resumen de la problemática

La falta de liquidez en cuestión económica y humana. Falta compromiso por parte de la ciudadanía para el desarrollo sustentable del municipio.

Infraestructura económica social

Red carretera

El municipio de Yahualica de González Gallo cuenta con una red de 205.50 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan Yahualica-Tepatitlán, Yahualica-Aguascalientes, Yahualica-Cuquío, Yahualica-Juchipila, entre otras y su estado físico se encuentran en estado regular, lo que dificulta su tránsito en algunos tramos. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como Tepatitlán de Morelos, Guadalajara, Aguascalientes, Juchipila, etc.

Telecomunicaciones

Según datos del SEIJAL, al 2005 el 36.85% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico, lo que representa 2,289 hogares aproximadamente.

En relación a telefonía rural se tienen los siguientes datos:

Año	Nº Casetas	Nº Empresa
2005	2	DIGITAL
	28	IUSACELL
	16	TELCEL

FUENTE:  *SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por CEINCO (Centro Integral de Comunicaciones 066). Con relación al servicio de correos y telégrafos, télex y fax se cuenta con una oficina.*

Transportes

El servicio de transporte foráneo de pasajeros se otorga mediante autobuses que emplea la comunidad para trasladarse a las ciudades de Guadalajara, Tepatitlán, Aguascalientes, Mexxicacán, Cañadas de Obregón, etc. En términos generales el servicio es regular y permanente y de buena calidad.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua, en relación a un total de 6,210 viviendas, tiene una cobertura de 4,181 casas habitadas que cuenta con el servicio de agua entubada. En cuanto al servicio de casas habitadas que cuentan con el servicio de drenaje, tenemos un total de 5,487 hogares.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un tiradero municipal para los residuos sólidos los cuales tienen una extensión de 30 000 metros cuadrados y cuya capacidad total aproximada es de 150 000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 18 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para quince años. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos son las siguientes: su manejo es controlado y no se está a cielo abierto ya que se está cubriendo continuamente con tierra. Los tiraderos son propiedad del municipio. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesa y recicla media tonelada al día. Las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: de la cabecera al tiradero son cuatro Km, y la población más lejana del tiradero es la comunidad “La Taponá” con una distancia aproximada de 18 Km, y la más cercana es la comunidad “El Órgano” a 3 Km.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante los siete días de la semana a través de cuatro vehículos compactadores y el proceso de recolección es por rutas a través de las calles de las poblaciones para ser llevados finalmente al tiradero municipal. Actualmente los principales problemas que enfrenta la recolección de basura son los tiraderos clandestinos, acumulación de basura en lugares públicos, y falta de conciencia en materia de medio ambiente por falta de la población. En cuestión de separación de residuos se ha comenzado en la delegación de Huisquilco, las comunidades de “Cerca Blanca”, “El Mirador”, “San Isidro”, entre otras, sin embargo no se cuenta con un lugar adecuado de acopio para los residuos separados.

Resumen de la problemática económica y social

Falta impulso a la economía local tanto en la promoción de nuevas empresas, como en la diversificación de industrias y manufacturas.

Se requiere de un vocacionamiento sólido del municipio en sus actividades económicas.

El involucramiento de la ciudadanía en una participación más activa como motor de cambio y desarrollo de su municipio.

BUEN GOBIERNO

Estructura administrativa

La estructura municipal de Yahualica de González Gallo, se maneja según el artículo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco lo cual le otorga mayores facultades y autonomía al Municipio.

Actualmente se encuentra gobernando el Partido Acción Nacional, encontrándose como Presidente Anastasio Mercado Martínez dando cumplimiento a las normas de la Ley Electoral encontrándose el Gobierno Municipal integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y un número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional.

Dando cumplimiento al Artículo 20 al contar dicho Gobierno con las siguientes comisiones permanentes:

- Gobernación.
- Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.
- Protección Civil.
- Cultura
- Calles y calzadas.
- Obra Pública.
- Deportes
- Catastro y predial
- Alumbrado Público.
- Asistencia Social
- Centenario y Bicentenario, transitorio.
- Espectáculos
- Festividades Cívicas
- Ciudades Hermanas.
- Agua Potable y Alcantarillado.
- Promoción y Fomento de Desarrollo Forestal.
- Mercados
- Presupuesto y Vehículos.
- Participación Ciudadana.
- Turismo.
- Comunicación Social.
- Promoción Económica
- Delegaciones, transitorio
- Desarrollo Social.
- Desarrollo Humano.

- Delegaciones, Transitorio.
- Inspección y Vigilancia.
- Justicia
- Desarrollo Urbano
- Reglamentos
- Vivienda
- Hacienda y Patrimonio
- Rastro
- Reclusorios
- Puntos Constitucionales
- Cementerios
- Salud
- Tratamiento y Disposición final de Residuos.
- Aseo Público
- Parques y Jardines
- Derechos Humanos.
- Redacción y Estilo.
- Equidad y Género
- Ecología
- Educación.
- Nomenclatura y Ornatos.
- Civismo, Transitorio

La estructura organizacional actual es funcional, esto genera ventajas operativas; se tienen nociones de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas revisar, reducir y, en otros casos, reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

Problemática en la estructura administrativa

Se mantienen ciertas prácticas burocráticas que hacen tardados algunos trámites. Se necesita descentralizar servicios. Así como infraestructura que brinde espacios adecuados para los servicios que se prestan.

Ingresos

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que los últimos 4 años han llegado a representar 76% del total de los ingresos recibidos. Por su parte el 24% restante de los ingresos provienen del impuesto predial (8%), de derechos (8%), aprovechamiento (5%) y productos (3%).

INGRESOS	2007	2008	2009
IMPUESTOS	\$ 3'659,868.27	\$ 3'995,722.32	\$ 4,670,256.62
DERECHOS	\$ 3'777,304.73	\$ 3'919,635.66	\$ 4'661,797.98
PRODUCTOS	\$ 999,377.13	\$ 956,627.99	\$ 1'472,433.98
APROVECHAMIENTOS	\$ 1'730,706.84	\$ 1'736,364.51	\$ 17'890,952.83
PARTICIPACIONES	\$ 19'893,577.25	\$ 25'211,497.74	\$ 29'277,051.
APORTACIONES FEDERALES	\$ 11'735,767.00	\$ 15'457,960.16	\$ 17'571,553.20
TOTAL:	\$ 41'841,601.22	\$ 51'276,808.38	\$ 75'544,046.33

Problemática en ingresos

Existe un gran rezago en materia de recaudación como lo es en las licencias municipales ya que hay establecimientos que no realizan los trámites correspondientes y por lo tanto siguen operando de manera ilegal. Consecuentemente el municipio no recauda de manera eficiente y oportuna, por lo que no está cumpliendo con la aplicación estricta de su Ley de Ingresos.

Egresos

En el caso de Yahualica de González Gallo, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2007-2009, el 75% del total se aplica al gasto corriente, dejando solamente el 25% para el gasto en construcción e inversión. Es decir por cada 100 pesos que ingresan a las arcas municipales 75 pesos se destinan al gasto corriente y 25 pesos para cubrir programas de asistencia y seguridad social, inversión en infraestructura y deuda pública (planta tratadora de aguas residuales, maquinaria). Mientras tanto del gasto corriente, el 60% se destina al mantenimiento de servicios públicos, a gastos operativos y administrativos y el restante 40% en nómina de regidores, funcionarios y empleados.

EGRESOS	2007	2008	2009
SERVICIOS PERSONALES	\$ 15'718,619.74	\$17'261,183.55	\$ 25'633,071.22
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5'381,396.77	\$ 6'401,290.97	\$ 8'204,054.51
SERVICIOS GENERALES	\$ 6'225,343.53	\$ 7'865,514.54	\$ 9'299,369.68
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 3'026,225.06	\$ 3'460,236.27	\$ 3'601,638.65
BIENES, MUEBLES E INMUEBLES	\$ 824,721.51	\$ 472,128.49	\$ 896,080.41
OBRAS PÚBLICAS	\$ 6'036,889.38	\$ 1'797,961.72	\$ 22'666,147.56
EROGACIONES DIVERSAS	\$ 64,388.50	\$ 18,969.05	\$ 146,842.17
DEUDA PÚBLICA	\$ 811,097.87	\$ 540,139.37	\$ 1'227,047.56
TOTAL:	\$ 38'088,682.36	\$ 37'817,423.96	\$ 71'674,251.76

Problemática en egresos

Es alarmante mencionar que más de la mitad de los recursos se realice en gasto corriente (nómina, papelería y materiales de oficina, mantenimiento, combustibles y gastos operativos) y el restante en obras de infraestructura que en realidad resulta muy poco para cubrir las necesidades que demanda la ciudadanía.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

La participación social del municipio, que actualmente recibe un gran impulso por parte del presente alcalde, sustenta en consejos, comisiones y patronos de participación ciudadana que se busca operen en comunicación continua con su gobierno y la ciudadanía. Se está formalizando su participación dándoles clara figura en su participación por medio de objetivos claros y con una visión a mediano y largo plazo que se sustente en reglamentos específicos a cada consejo y acuerdos a las necesidades del municipio. Entre estos órganos figuran:

- Comité de Planeación del Desarrollo Municipal
- Consejo Ciudadano de Salud
- Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
- Consejo Técnico de Catastro Municipal
- Comité de las Fiestas Patrias
- Comité Desarrollo de Desarrollo Rural
- Consejo Municipal de Protección Civil
- Consejo del Instituto de la Mujer
- Consejo Ciudadano en Seguridad Pública
- Consejo Ciudadano en Medio Ambiente
- Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas
- Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos
- Consejo Ciudadano en la Participación Económica y Desarrollo Rural
- Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización
- Consejo Ciudadano en Cultura y Turismo
- Comité Pro Festejos del Centenario y Bicentenario

A través de la participación ciudadana se busca romper con una actitud de pasividad, indiferencia y delegación a sus gobiernos por parte del grueso de la población. Actitudes que en los últimos años se ha visto que de las obras ó bien la parte complementaria en aquellas obras donde concurre la aportación de otros programas federales y estatales, la población se mantiene con una corta participación. Lo que ha llevado al por parte de los gobiernos pasados, a la formación de una actitud paternalista que ha impactado sustancialmente en un desinterés por participar con la parte correspondiente de la obra pública municipal.

Por ello es una de las prioridades de la presente administración articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio, junto a la participación de los ciudadanos, para obtener mayores resultados en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

Problemática en participación social

Cuando una sociedad funciona adecuadamente, se percibe en él unidad, cooperación, estabilidad, progreso, orden, justicia, paz social y bienestar para sus miembros.

Pero si en ésta predomina la inseguridad, la desconfianza, la crisis y la inestabilidad, la violencia y el crimen, los abusos de unos a otros, el desprecio, los conflictos y el malestar social, la calidad de vida se deteriora. Algunas de sus manifestaciones son la pobreza, la miseria, la delincuencia, el crimen organizado, la corrupción, la escasa participación cívica, la profunda apatía y el desinterés.

Nuestro compromiso es entonces, como ciudadanos participar a través de propuestas que favorezcan el bien común; vigilar el desempeño del servidor público en sus funciones, exigiendo de éste una rendición de cuentas transparente y expedita, y realizar acciones que como ciudadanos nos correspondan.

Como autoridades nos corresponde facilitar y promover la participación ciudadana ordenada y dentro del marco de la ley en todos los sectores de la sociedad ser un interlocutor atento y solícito a las exigencias y peticiones de la comunidad, resolviéndolas en la medida de sus capacidades y alcances.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

Infraestructura

El Municipio de Yahualica de González Gallo dispone de una Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenta actualmente con 5 patrullas y 52 elementos, los cuales desempeñan sus labores en seguridad y vialidad, 2 en los programas de Prevención como el D.A.R.E. que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas.

Es decir contamos con 26 elementos por turno para vigilar y resguardar la seguridad de una población de 23,000 habitantes aproximadamente; lo cual indica que existe un déficit de casi 50 elementos policíacos, ya que el promedio nacional e internacional nos indica que la operación policíaca constituye una planta de 33.5 policías por cada 10,000 habitantes. Eso sin contar la falta de capacitación constante en los elementos que conforman el cuerpo de seguridad pública.

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Yahualica de González Gallo cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 30 internos, albergando actualmente 24.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con llamada anónima al número telefónico de la comandancia y el 113 a través de teléfono celular.

En cuanto a la cobertura en materia de radiocomunicación, se cuenta con la necesaria a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

Problemática en infraestructura para la seguridad pública

No se cuenta con equipamiento suficiente en patrullas, armamento, chalecos antibalas y sistemas de comunicación que cubran el territorio del municipio.

Incidencia delictiva

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el robo de automóviles, de casas habitación y de negocios, que ha tenido un incremento considerable en el municipio en los últimos 5 años, Los delitos del fuero común son los que siguen de importancia, el consumo de enervantes y el narcomenudeo que se proyecta como el principal problema de delincuencia organizada por lo cual es necesario implantar las medidas de seguridad necesarias para hacer de Yahualica un pueblo más seguro.

Problemática en incidencia delictiva

En el caso de los delitos que generan mayor descomposición social es el incremento de narcomenudeo y los recursos de procedencia ilícita que pervierten las tendencias naturales de crecimiento económico y que son una trampa para las nuevas generaciones que perciben que el crimen paga y no es sancionado. Como estos delitos son del fuero federal, las autoridades municipales se encuentran impedidas para accionar en su combate. Se requieren modificaciones esenciales en la legislación y participación activa de las instancias correspondientes.

VOCACIONAMIENTO Y POTENCIALIDADES DE YAHUALICA

Vocacionamiento	Descripción
Agrícola	<p>El municipio de Yahualica en producción agrícola destaca el potencial de producción en chile y tomate de cáscara, por ser cultivos de alta inversión, de gran demanda de mano de obra y de un alto valor de la producción. En maíz y frijol existe potencial debido a la gran superficie de siembra (maíz para grano: 5 982 ha, maíz forrajero 3 450 ha y frijol 266 ha) y por ser parte de la canasta básica y un insumo para la producción de carne y leche en el caso del maíz.</p>
Artesanal	<p>El municipio de Yahualica ocupa un lugar relevante y de renombre por su producción de trabajos artesanales en cantera rosa y piedra basáltica, a nivel de exportación. Además de otras actividades artesanales como la pirotecnia, así como los bordados y la talabartería cuya fama es reconocida regionalmente.</p>
Industrial	<p>La industria del chile, desde su producción hasta la manufactura del fruto, cuenta con un desarrollo prometedor en Yahualica visto en un creciente ingreso al mercado nacional con diversas marcas, de las que algunas se están exportando. El ensamblaje de celulares para el mercado nacional y de exportación, es otra actividad industrial que habla de una estupenda posibilidad de crecimiento en la rama de la electrónica. La producción textil basada en el uso de maquinas tejedoras, y la fabricación de ropa. Lo que favorece estas actividades es el gran potencial en la oferta de mano de obra capacitada que existe en el municipio.</p>
Pecuario	<p>El municipio de Yahualica tiene potencial en las cadenas productivas de carne, leche y miel. Destaca la producción de carne en canal en la que los últimos reportes señalan una producción anual de 2 768.65 ton de las diferentes especies como son la bovina, porcina, ovina, caprina y de ave.</p>

Potencialidades	Descripción
Ecoturismo	<p>Nuestra región cuenta con una orografía rica en sierras para el campismo, alpinismo, la bicicleta de montaña y cañadas con acantilados para el rappel y el montañismo.</p> <p>Zonas con aguas termales que propician centros recreativos y de cabañas. Cuerpos lacustres para el uso de lanchas y motos acuáticas.</p>
Religioso	<p>El Santuario del Señor del Encino, con una fuerte afluencia de feligreses en sus fiestas. Los festejos al patrono San Miguel Arcángel enmarcado en la feria local. El paso de la ruta cristera por la presencia de un mártir cristero, Román Adame.</p>
Cultural	<p>En lo cultural se tiene la arquitectura con sus características propias de los edificios revestidos en cantera blanca y rosa. Ejemplo: la presidencia municipal, los portales, la mayoría de las casas en las calles principales de la cabecera.</p>
Industrial	<p>El municipio cuenta con bancos de minerales propicios para el desarrollo de la industria cementera.</p>
Agrícola y pecuaria	<p>Por la gran superficie cultivada en maíz, frijol y otras especies, el municipio puede lograr un gran desarrollo tanto agrícola como pecuario a través de un impulso a su capacidad organizativa abordando cadena por cadena a cada cultivo. Este potencial existe ya por sí en lo pecuario, en la producción de carne, leche y miel, donde se puede lograr un mayor impulso de estas cadenas productivas con lo que se logrará acceder a los apoyos gubernamentales, realizar compras masivas y de pretemporada, y gestionar asesoría técnica, y alcanzar mejores condiciones de mercadeo.</p>

ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS

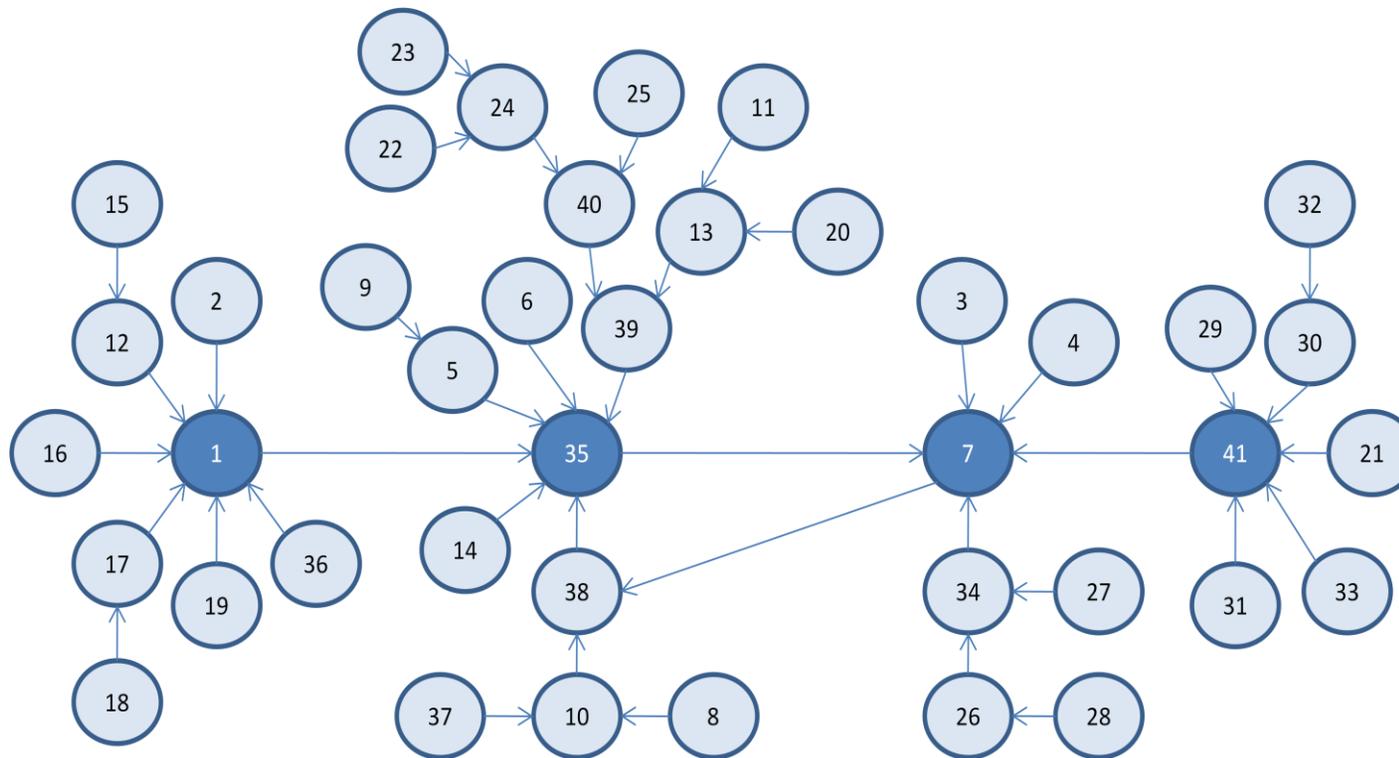
En el Subcomité de:

A. Desarrollo Económico, Rural y Medio Ambiente se registraron los siguientes problemas:

Número	Listado de problemas detectados	Relación con	Mención
	Poca diversidad productiva en cultivos.	35	6
	Faltan estudios de mercado	1	0
	Falta promoción de los productos locales	7	0
	Falta un espacio para la venta de productos locales agropecuarios	7	0
	No se le da prioridad a la mano de obra local	35	1
	No se prioriza la rehabilitación de caminos rurales	35	0
	No se genera patrimonio familiar	38	5
	Falta transporte para escuelas en medios rurales	10	0
	Faltan rutas de transporte urbano	5	0
	Desconocimiento de apoyos	38	2
	Faltan reglas de operación en los programas	13	0
	Apoyos insuficientes	1	1
	Exceso de burocracia	39	2
	Centralización de apoyos	35	0
	Apoyos mal asignados (verificación de necesidades y factibilidad)	12	0
	Falta tecnificación al campo	1	0
	Uso insuficiente del agua de riego	1	1
	Mantenimiento a los dos canales de riego de la presa	17	0

Falta capacitación en las diferentes áreas rurales	1	0
Maltrato en las dependencias	13	0
Contaminación por poricultores	41	0
Falta el manejo de desechos en el rastro municipal	24	0
Contaminación por agroquímicos	24	0
Aguas residuales sin tratar	40	2
Contaminación por aguas residuales en fraccionamientos nuevos	40	0
Deforestación	34	1
Cacería furtiva	34	0
Infestación por muérdago	26	0
Quema de llantas	41	0
Falta separación de residuos	41	1
Uso irracional del agua	41	0
Falta recolectar la basura en forma separada	30	0
Controlar el lirio de la presita "Puente" para evitar que pase a la "Presa del Estribón"	41	0
Pérdida de especies nativas	7	2
Desempleo	7	6
Bajo valor agregado en los productos locales	1	0
Desconocimiento de los trámites que se están realizando	10	0
Falta promover la instalación de empresas	35	2
Mala Planeación	35	2
Contaminación de Recursos Hídricos	39	2
Deterioro y reducción de los recursos naturales	7	5

Diagrama de problemas asociados al Desarrollo Económico, Rural y Medio Ambiente



DESARROLLO ECONÓMICO, RURAL Y MEDIO AMBIENTE

A.1 Poca diversidad productiva en cultivos

Las carencias que sufre el campo en cuanto a su rentabilidad están ocasionadas no sólo por la baja capacitación y tecnificación de los sectores rurales, sino además por el bajo valor agregado en los productos. Además, la inadecuada asignación de apoyos, causante de que estos sean insuficientes para quien realmente los demanda, y la carencia de estudios de mercado que orienten la actividad productiva del municipio, son factores que se suman a la problemática de la poca diversidad productiva de cultivos en el municipio, en donde además se presenta un uso precario del agua de riego ocasionado por el insuficiente mantenimiento en los canales que la abastecen desde la presa.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Ampliar la diversidad productiva en cultivos para hacer más rentable y productivo nuestro campo, generando así mayores ingresos para los yahualicenses.

A.2 Desempleo

Diversos y muy complejos son los problemas causantes del desempleo. Por una parte tenemos que la mala planeación ha permitido la contaminación de recursos hídricos por agroquímicos, desechos del rastro municipal y nuevos fraccionamientos, de lo que resultan desechos residuales no tratados y un consecuente daño al medio ambiente que merma las potencialidades del municipio. Súmese el exceso de burocracia y el maltrato en las dependencias, provoca el desconocimiento de los apoyos, de los trámites que se están realizando y de las reglas de operación de los programas, lo que se ve reflejado en la escasa promoción en la instalación de empresas y la centralización de los apoyos. Además consideremos la poca prioridad que se da a la mano de obra local, la falta de rutas de transporte urbano y para las escuelas en medios rurales causado por el descuido en la rehabilitación de los caminos rurales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generación de empleo para favorecer el desarrollo productivo y económico del municipio.

A. 3 No se genera patrimonio familiar

Poca diversidad de productos locales, desempleo, la escasa promoción de los productos locales y un espacio local específico para su venta llevan a la baja generación de patrimonio familiar. Además de problemas ambientales como la infestación por muérdago, la cacería furtiva y la deforestación han llevado a la pérdida de especies nativas, lo que representa una pérdida de patrimonio para las familias del municipio.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo económico sustentable en el municipio

A. 4 Deterioro y reducción de los recursos naturales

Está problemática no sólo lleva a la pérdida de patrimonio familiar, sino que en sí mismo representa un grave problema para el municipio. Prácticas como la quema de llantas, la contaminación por parte de porcicultores, el uso irracional del agua, la escasa cultura en la separación de residuos y la falta de capacidad en su recolección por parte de aseo público, así como el desmedido crecimiento del lirio en la presita “Puente”, que amenaza con pasar a la presa “El Estribón”, suman una serie de problemas ambientales que son ya una preocupación y enorme reto para el municipio.

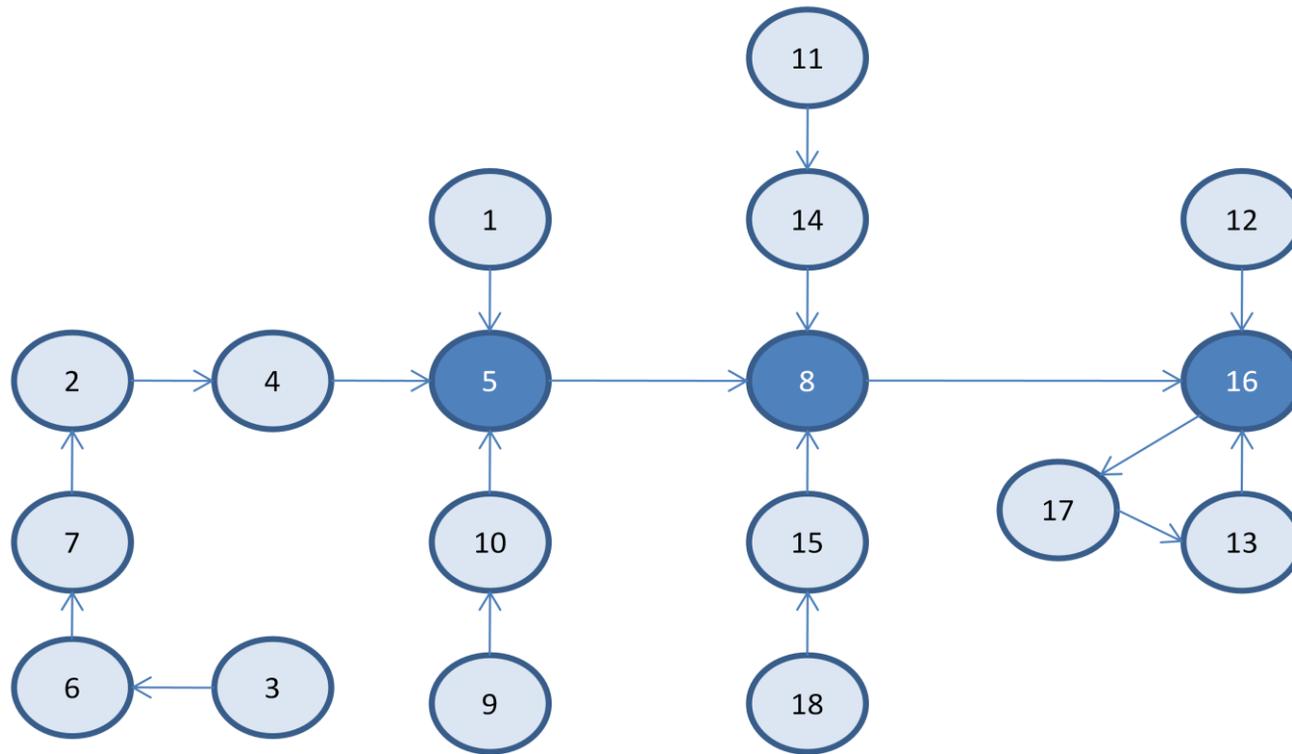
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Detener y revertir el deterioro del medio ambiente que asegure su aprovechamiento sustentable y su conservación para las futuras generaciones.

En el Subcomité de:

B. Desarrollo Social y Humano se registraron los siguientes problemas y aportaciones:

No.	Listado de problemas detectados	Relación con	Mención
1	Falta de apoyo en el traslado de estudiantes	5	0
2	Inseguridad, robo a planteles, vandalismo	4	1
3	Falta ampliar infraestructura educativa	6	0
4	Deterioro de las escuelas	5	1
5	Baja calidad educativa en todos los niveles	8	3
6	Grupos numerosos en educación media superior	7	1
7	Indisciplina escolar	2	1
8	Iniciación en la venta de Drogas	16	3
9	Poca promoción cultural por parte de gobiernos	10	0
10	Falta interés de la sociedad hacia los eventos culturales y artísticos	5	1
11	Faltan espacios de recreación	14	0
12	Insuficientes espacios deportivos	16	0
13	Ausentismo laboral	16	1
14	Pandillas, vandalismo	8	1
15	Consumo de drogas ilícitas	8	1
16	Desintegración familiar	17	3
17	Embarazo en adolescentes	13	1
18	Desorientación en los jóvenes	15	0

Diagrama de problemas asociados al Desarrollo Social y Humano



REDACCIÓN DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Desarrollo social y humano

B. 5 Baja calidad educativa en todos los niveles

La falta de infraestructura escolar y ante la creciente demanda a nivel medio superior genera grupos numerosos que caen en indisciplina escolar, inseguridad, robo a planteles y vandalismo, lo que conlleva a un mayor deterioro de las escuelas; aunado a una reducida promoción hacia una cultura con valores éticos y morales, conlleva a la baja calidad educativa patente en todos los niveles.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Lograr una alta calidad educativa que forme jóvenes responsables y comprometidos con su entorno familiar, laboral y social.

B. 6 Iniciación en la venta de drogas

La baja calidad educativa patente en todos los niveles, aunado a la desorientación de estos jóvenes que se ve agravado por el consumo de las drogas; genera desistimiento en la preparación profesional de las nuevas generaciones que terminan siendo iniciados en la venta de drogas, pues al carecer de alternativas productivas y de recreación terminan siendo reclutados en pandillas del crimen organizado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Generar alternativas de vida y recreación para los jóvenes que evite su ingreso al consumo y venta de drogas.

B. 7 Desintegración familiar

Las nuevas generaciones que terminan siendo iniciados en la venta y el consumo de drogas, la falta de espacios deportivos y de recreación que propicien las actividades en familia, agudizan y ensanchan las brechas generacionales que se manifiestan en un incremento de embarazos de adolescentes; estos factores en conjunto hacen de la desintegración familiar un problema que amenaza a la base productiva de la sociedad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar la preparación de las familias yahualicenses en valores éticos, con el fin de lograr familias integradas y estables.

En el Subcomité de:

C. Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología se registraron los siguientes problemas y aportaciones:

No.	Listado de problemas detectados	Relación con	Mención
1	Falta de drenaje, agua y luz en las comunidades rurales	15	0
2	Falta de organización en la recolección de basura	20	0
3	Falta ampliar el servicio de red de agua potable en la cabecera M.	15	0
4	Calle principal en comunidad "El Tulillo" en mal estado.	6	0
5	Ampliación y mantenimiento de caminos rurales	15	0
6	Falta la terminación de los proyectos de mantenimiento y ampliación de accesos a la cabecera municipal y delegaciones	15	2
7	Construcción de "y" para el acceso al Santuario de Ocotes	6	0
8	Mal diseño del libramiento existente y sin iluminación	15	0
9	Faltan paradas de autobús en las comunidades rurales	15	0
10	Falta de aplicación de reglamento de urbanización	15	1
11	Regular el comercio en el mercado y el centro histórico	14	0
12	Lotes descuidados y sucios	15	1
13	No hay orden en construcción de banquetas	15	0
14	Pérdida de valor histórico en calles del primer cuadro	10	2
15	Desarrollo urbano desordenado por falta de visión	14	11
16	Falta de señalamientos viales en todo el municipio	15	0
17	No hay clasificación de residuos	20	2
18	No hay conciencia ecológica	17	0
19	Granjas dentro de la zona urbana	15	0
20	Se tira basura en lugares inadecuados: lotes, brechas	12	3
21	No hay centro de acopio para residuos reciclables	17	0
22	Desconocimiento del reglamento de aseo público	20	0

REDACCIÓN DE LOS PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

Desarrollo urbano, infraestructura básica y ecología.

C. 8 Desarrollo urbano desordenado por falta de visión

La cabecera municipal así como sus delegaciones y centros comunitarios que albergan los grupos de población más numerosos, enfrentan problemas de urbanización. Tenemos la falta de paradas de autobús, de drenaje y luz en las comunidades, así como de agua potable tanto en éstas como en la cabecera municipal. Además del deterioro y falta de mantenimiento en caminos rurales, calles de acceso a las comunidades, así como la falta de finalización de los proyectos viales en comunidades y la cabecera, como es el caso del libramiento, que presenta una insuficiente iluminación. A todo esto se agrega la carencia de señalización en todo el municipio. Otros factores que se suman son lotes descuidados y sucios y desorden en la construcción de banquetas ocasionado por la limitada aplicación del reglamento de urbanización (si es que existe).

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Elaborar un proyecto urbano que considere a futuro las necesidades de desarrollo en infraestructura habitacional, vial y económica.

C. 9 Pérdida de valor histórico

El desordenado desarrollo urbano del municipio, propiamente en la cabecera municipal, está siendo uno de los principales causantes de la pérdida de valor histórico en el primer cuadro de la cabecera municipal. Otro factor que contribuye a esta problemática es la poca regulación del comercio en la zona centro.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes.

C. 10 Tira de basura en lugares inadecuados

El desconocimiento del reglamento de aseo público ha llevado a que se tire basura en lugares inadecuados como lotes y brechas. Además, al no existir una conciencia ecológica en los habitantes, no se realiza la separación de residuos, que aunque esto ocurriera no se cuenta con espacios para su depósito, ni la organización y unidades adecuadas para su recolección.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Fomentar la separación de residuos y el cumplimiento de normas y reglamentos.

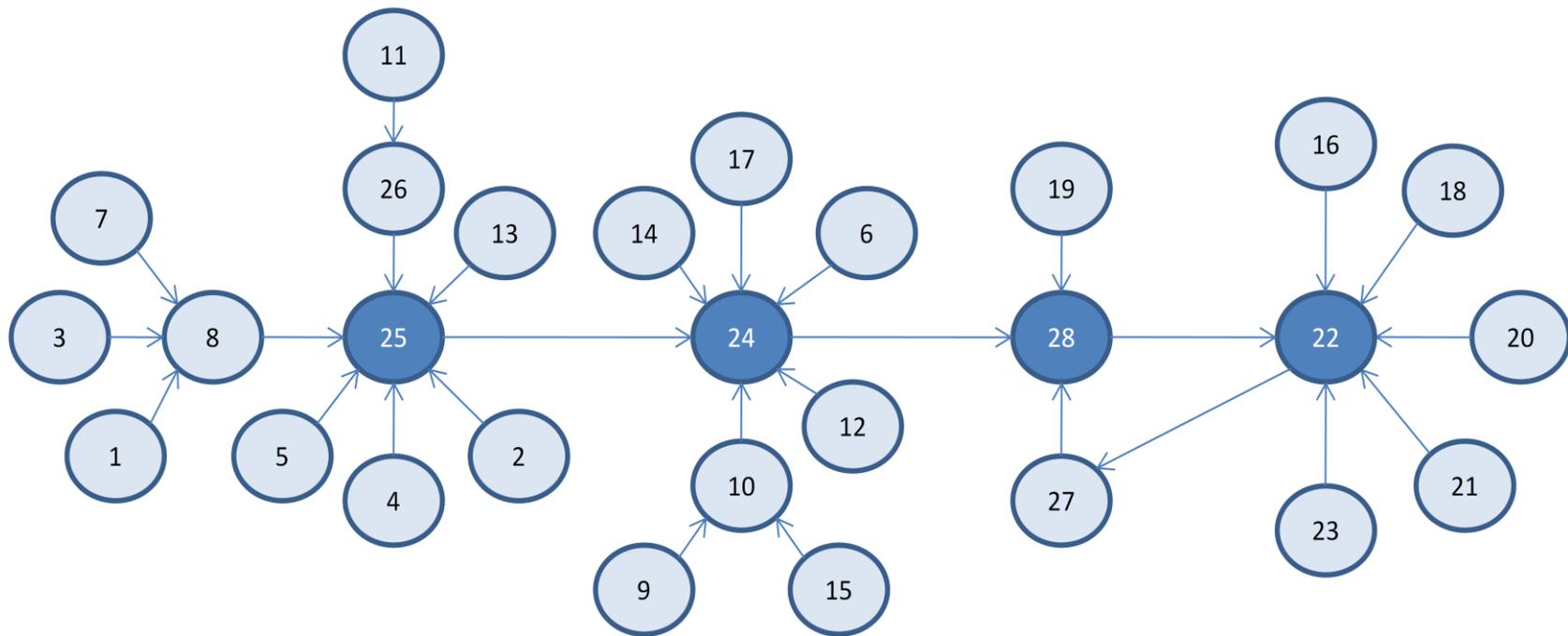
En el Subcomité de:

D. Seguridad Pública y Procuración de Justicia se registraron los siguientes problemas y aportaciones:

No.	Listado de problemas detectados	Relación con	Mención
1	Señalización de calles y estacionamientos en delegaciones y Ocotes de Moya	8	0
2	Carros en vía pública abandonados	25	0
3	Señalización de límites de estacionamiento en esquinas	8	0
4	Estacionamientos exclusivos sin permiso en la cabecera municipal	25	0
5	Puestos ambulantes en la vía pública sin trabajar	25	0
6	Alrededor del Mercado Municipal hay demasiados puestos y ocasiona que no se respete al peatón	24	0
7	Señalar lado de estacionamiento en algunas calles	8	0
8	Faltan señalamientos del tráfico pesado, circulación en algunas calles y de estacionamiento en la cabecera	25	3
9	motociclistas sin usar casco	10	0
10	No se aplican Sanciones más fuertes a conductores para evitar reincidencias	24	2
11	Falta de estacionómetros en zona centro	26	0
12	No existe módulo de seguridad pública en las delegaciones	24	0
13	No se cierra con cadenas o macetones las entradas a los jardines de las delegaciones	25	0
14	Vehículos y motocicletas sin placas	24	0
15	Falta la Utilización de alcoholímetro	10	0
16	Elementos de policía corruptos en las actividades de Ocotes de Moya	22	0
17	Tiendas que permiten el consumo de alcohol en sus instalaciones	24	0
18	En el Mercado Municipal se vende más alcohol que comida en restaurantes	22	0
19	Regular giros y horarios de venta de alcohol en los establecimientos autorizados	28	0

20	Faltan retenes para detectar armas de fuego en el municipio	22	0
21	Venta de juegos pirotécnicos sin permiso	22	0
22	Corrupción en la aplicación de justicia	28	6
23	No se dar seguimiento a las aprehensiones por parte de la policía	22	0
24	No hay Impartición equitativa de justicia en temas de vialidad y Reglamento de Policía y Buen gobierno	28	6
25	Caos Vial	24	6
26	No hay estacionamiento suficiente	25	1
27	Impunidad	28	0
28	Narcomenudeo	22	4

Diagrama de problemas asociados a la Seguridad Pública y Procuración de Justicia



SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

D. 11 Caos vial

En la cabecera municipal y en las dos principales delegaciones del municipio de Yahualica se presenta una vialidad caótica por falta de señalamientos y de planeación en cuanto al sentido de sus calles y de las áreas destinadas al estacionamiento; en las zonas céntricas los comerciantes o empleados estacionan todo el día reduciendo significativamente la capacidad de estacionamiento lo que propicia que los automovilistas circulen lento esperando un espacio; aunado a vehículos abandonados, puestos ambulantes sin trabajar, estacionamientos exclusivos sin permiso, mas la costumbre de los jóvenes de transitar en sus vehículos lentamente alrededor de las plazas durante todo el día

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Ajustar el reglamento vial a las necesidades actuales y vigilar estrictamente su cumplimiento.

D. 12 No hay Impartición equitativa de justicia en temas de vialidad y del Reglamento de Policía y Buen Gobierno

Alrededor del Mercado Municipal hay demasiados puestos lo que ocasiona que no se respete al peatón, existen tiendas que permiten el consumo de alcohol en sus instalaciones sin contar permiso para ello. El caos vial se agudiza porque no se aplican sanciones más fuertes a conductores que eviten reincidencia en las faltas tales como no utilizar casco los motociclistas, el manejar en estado de ebriedad pues no se ha utilizado el alcoholímetro, además de vehículos y motocicletas sin placas. Adicionalmente faltan módulos de seguridad pública en las delegaciones. Esta problemática se manifiesta como una impartición inequitativa de justicia en las esferas que corresponden a las instancias municipales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Vigilar y asegurar la impartición equitativa de justicia.

D. 13 Narcomenudeo

La falta de impartición equitativa de justicia en temas de vialidad y del Reglamento de Policía y Buen Gobierno, así como la falta de regulación de giros y horarios de venta de alcohol en los establecimientos autorizados, agravado por la impunidad que acarrea la falta de instancias federales que investiguen y persigan a los productores y distribuidores de estupefacientes en la región, señalado por la corrupción en la aplicación de justicia hace que se incremente el narcomenudeo en la región.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Canalizar, solicitar y brindar el apoyo necesario a las instancias correspondientes en temas de narcomenudeo.

D. 14 Corrupción en la aplicación de justicia

La corrupción en la aplicación de justicia se manifiesta desde lo local como son elementos de policía corruptos y en las labores de inspección como en el Mercado Municipal donde se vende más alcohol que comida en restaurantes y la venta de juegos pirotécnicos sin permiso, hasta las dependencias federales pues faltan retenes para detectar armas de fuego en el municipio y el que no se dé seguimiento por el ministerio público de las aprehensiones por parte de la policía local.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Denunciar y sancionar con medidas severas a quienes defrauden la confianza puesta en ellos en temas de aplicación de justicia.

MISION, VISION Y VALORES DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA

MISIÓN

Proyectar un Yahualica donde todos sus habitantes participemos de las oportunidades que esta tierra nos brinda con el apoyo de recursos materiales, programas sociales y proyectos ajustados a nuestras demandas, para la promoción del empleo, la instalación de empresas, la ampliación en infraestructura y la generación de riqueza; todo esto con el fin de lograr la satisfacción de nuestras necesidades humanas dentro de un desarrollo económico, social y cultural incluyente, manteniéndonos auténticos yahualicenses que perduremos en nuestra identidad y tradiciones, en armonía con un desarrollo sustentable, innovador y abierto a los retos de nuestro siglo.

VISIÓN

Somos un Yahualica que se ha mantenido a través del tiempo como el terruño de grandes sueños, albergados entre sus calles y edificios revestidos de cantera, que alguna vez cincelaron no sólo los grandes personajes, sino también los sencillos y humildes hombres y mujeres que con su trabajo y esfuerzo dan vida a este pueblo.

El presente y futuro de Yahualica se conduce como un municipio productivo y referente cultural a nivel estatal y nacional, basado en un crecimiento económico ordenado y con políticas de desarrollo social y valores éticos que generan una convivencia segura.

PRINCIPIOS Y VALORES

1. La promoción de la persona y el respeto a sus derechos humanos en un ambiente de armonía y legalidad.

Para los yahualicenses y sus autoridades, la persona es el centro de su razón de ser como comunidad. El respeto a los derechos de las personas será pilar de la convivencia social en nuestro municipio, en un ambiente donde la impartición de justicia será un instrumento equitativo para lograrlo.

2. Un gobierno transparente, honesto y eficiente de cara al pueblo.

Somos un gobierno que trabaja de frente a la ciudadanía, con transparencia y honestidad; en actitud de escucha de sus demandas y peticiones para ser resueltas con eficiencia y eficacia en la medida de nuestras posibilidades.

3. Desarrollar con responsabilidad, valentía y creatividad nuestra identidad económico-social.

En Yahualica se busca que cada familia pueda tener un crecimiento acorde a las potencialidades y capacidades que nuestra tierra nos ofrece. Desarrollar creativamente estas exigencias de forma valiente está en cada yahualicense, gobernados y gobernantes, para lograr un mejor nivel de vida.

ENCUADRE DE PROYECTOS CON BASE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
1. Ampliar la diversidad productiva en cultivos para hacer más rentable y productivo nuestro campo, generando así mayores ingresos para los yahualicenses.	1.1 Lograr la fluidez de agua a las localidades y comunidades para mejorar el riego en los cultivos.	Municipio Responsable del Agua	1.1.1 Instalar tuberías en el canal para distribuir agua las diferentes comunidades para el riego de la siembra.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de tubería en el canal. 	Obras Públicas
	1.2 Promover el establecimiento de una mayor diversidad de cultivos e impulsar cultivos cuya superficie de siembra, va en caída.	Municipio Promotor del Sector Agropecuario	1.2.1 Gestionar parcelas demostrativas de amaranto y canola ante el Campo Experimental del INIFAP-Tepatitlán y seleccionar productores con posibilidades e interés en el establecimiento de cultivos nuevos.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer parcelas demostrativas con Amaranto y Canola. 	El Área de Desarrollo Rural, INIFAP-Tepatitlán, Productores y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS).
			1.2.2 Generar un programa de pláticas sobre aspectos generales y control de Plagas y Enfermedades de los cultivos cacahuete, camote, papa, acelga, espinaca, lechuga, brócoli, coliflor y acelga, rabanitos y otras	<ul style="list-style-type: none"> • Despertar el interés entre productores, a establecer cultivos de cacahuete, camote, papa, acelga, espinaca, lechuga, brócoli, coliflor y acelga, rabanitos y 	El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.

	<p>1.3 Promover sistemas de riego que incrementen la Eficiencia en el Uso del Agua de Riego.</p>	<p>Municipio Responsable del Agua.</p>	<p>hortalizas, así como de algunas ornamentales, así como manejo de riegos y fertilización para los cultivos de frijol y tomate de cáscara.</p> <p>1.2.3 Generar e instrumentar un programa de impulso a los huertos familiares, presentando diversas opciones de rotación de cultivos hortícolas, en la cual se incluyan dinámicamente hortalizas de clima frío y cálido, en siembras directas o en trasplantes.</p> <p>1.3.1 Gestionar y presentar pláticas sobre sistemas de riego: diseño, costos de inversión e incrementos en el rendimiento y en la eficiencia en el uso del agua.</p>	<p>otras hortalizas, así como de algunas ornamentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despertar el interés entre productores, de incrementar la superficie de siembra de frijol y tomate de cáscara. • Capacitar a hortelanos para que hagan su propio plan de rotación de cultivos en sus huertos familiares, recurriendo a una mayor variedad de hortalizas y a una rotación más dinámica y eficiente, a través del año. • Capacitar productores para la implementación de AREA DE Desarrollo Rural, CMDRS mejores sistemas de riego. 	<p>Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p> <p>Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p> <p>Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p>
--	--	--	---	--	---

	<p>1.4 Promover cultivos y estrategias de cultivo que conduzcan a un menor consumo de agua por unidad de volumen de producción generada,</p>	<p>Municipio Promotor del Sector Agropecuario.</p>	<p>1.4.1 Gestionar y presentar pláticas sobre preparación del suelo, fertilización y estudios de adaptabilidad de variedades de los cultivos principales: maíz, frijol, chile, tomate de cáscara, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a productores para la implementación de prácticas de preparación del terreno, fertilización y uso de variedades adecuadas, que mejoren la eficiencia en el uso del agua, durante el riego. 	<p>Área de Desarrollo Rural y CMDRS</p>
	<p>1.5 Promover el uso de acolchados, túneles bajos, macrotúneles e invernaderos para aumentar la eficiencia en el uso del agua de riego</p>	<p>Municipio Responsable del Agua.</p>	<p>1.5.1 Gestionar y presentar un programa de pláticas sobre el uso, ventajas, costos de producción y eficiencia en el uso del agua, cuando se usan acolchados de suelo, túneles bajos, macro túneles e invernaderos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a productores para que puedan adoptar el uso de acolchados, micro túneles, macro túneles e invernaderos. 	<p>Área de Desarrollo Rural, CMDRS.</p>

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
2. Generación de empleo para favorecer el desarrollo productivo y económico del municipio	2.1 Generación de empleos en la obra pública, dando prioridad a la mano de obra local	Municipio responsable del combate a la pobreza.	2.1.1 Realización de proyectos de obra pública, creando nuevos empleos	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la Unidad Administrativa • Remodelación presa “Del Estribón” • Pavimentación de calles. • Empedrado de calles. • Perforación de pozos profundos en las comunidades de “Ocotes de Moya”, y “El Órgano” • Remodelación del centro histórico. • Mantenimiento a los campos de futbol 	Dirección de Obra Pública en coordinación con el Módulo de Maquinaria y el apoyo de dependencias de gobierno estatal y federal
	2.2 Apoyo con incentivos a fondo perdido a microempresas en el municipio.	Municipio Promotor de las Vocaciones Productivas.	2.2.1 Impulsar la creación de negocios y fortalecer a los ya existentes. 2.2.2 Brindar capacitación a los empleados a fin de ser más competitivos y que estimulen la generación de	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar paquetes de apoyo vía FOJAL • Promover el Sistema Nacional de Empleo • Fomentar la 	Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas Lic. Liliana Ruvalcaba Macías Dirección de promoción económica

		<p>Existen programas como opciones productivas de SEDESOL y FAPPA de la SRA, que ofrecen apoyos a fondo perdido en núcleos agrarios.</p>	<p>empleos.</p> <p>2.2.3 Motivar a las personas para que generen empleos con giros innovadores.</p> <p>2.2.4 Promover apoyos de opciones productivas de SEDESOL en comunidades de alta y muy alta marginación; presentándoles las reglas de operación y los tiempos para la integración de expedientes; dar el seguimiento a estos.</p> <p>2.2.5 Promover los conceptos de apoyo del FAPPA, de la SRA comunidades objetivo presentándoles las reglas de operación y los tiempos para la integración de expedientes; dar el</p>	<p>información del SNE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de: <ul style="list-style-type: none"> - Carpinterías, - Carnicería, - Taller de costura, - Cocina económica, - Procesadoras de alimentos, - Panadería, - Rosticería, - Taller mecánico, - Planchaduría • Generar oportunidades de autoempleo en las comunidades, apoyados en el programa de opciones productivas. • Generar oportunidades de autoempleo en el seno mismo de las comunidades, apoyado en el programa FAPPA. 	<p>Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa C.</p> <p>Lic. Lilita Ruvalcaba Macías</p> <p>El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p> <p>El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p>
--	--	--	--	--	--

		<p>El programa activos productivos de SEDER ofrece apoyos para proyectos productivos con montos del 50% de la inversión total programada.</p>	<p>seguimiento subsecuente a estos.</p> <p>2.2.6 Promover los programa de activos productivos, de la SEDER en comunidades objetivo presentándoles las reglas de operación y los tiempos para la integración de expedientes; dar el seguimiento subsecuente a estos.</p> <p>2.2.7 Gestionar y ofrecer cursos de herbolaria a grupos de mujeres herbolaritas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar oportunidades de autoempleo en las comunidades, apoyados en el programas productivos, de SEDER • Capacitar apoyado en el programa de capacitación de CONAFOR. • Rehabilitación de caminos rurales. 	<p>El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p> <p>El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p> <p>Maquinaria</p>
	<p>2.3 Mejorar el tránsito por los caminos rurales del municipio.</p>	<p>CONAFOR ofrece cursos de capacitación en herbolaria.</p> <p>Municipio comunicado interna y externamente.</p>	<p>2.3.1 Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de caminos rurales. 	<p>Maquinaria</p>

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
3. Promover la generación de patrimonio familiar que sirva de motor al desarrollo económico sustentable en el municipio.	3.1 Capacitar a los productores para la mejora de sus productos.	Municipio Promotor de las Vocaciones Productivas.	3.1.1 Promover el programa Microjal. 3.1.2 Promover el crédito FOJAL.	<ul style="list-style-type: none"> Equipamiento de los negocios ya establecidos. Creación de proyectos innovadores que den valor agregado a los productos del municipio. 	Dirección de promoción económica Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas Lic. Liliana Ruvalcaba Macías Dirección de promoción económica Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas
	3.2 Apoyar con naves en comodato a empresarios con proyectos productivos para el municipio.	Municipio Promotor de la industria, el comercio y los servicios.	3.2.1 Realizar acuerdo con el CEPE (Consejo Estatal de Promoción Económica)	<ul style="list-style-type: none"> Abrir la convocatoria a industrias con interés en establecerse en el municipio. Analizar proyectos para identificar los que sean viables. 	Dirección de promoción económica Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas Lic. Liliana Ruvalcaba Macías

	<p>3.3 Aumentar la vigilancia en los lugares que se da la cacería furtiva y deforestación.</p>	<p>Municipio Promotor de sus recursos naturales.</p>	<p>3.2.2 Promover la construcción de dos naves y una techumbre para productores de ladrillo y teja.</p> <p>3.3.1 Planear estrategias para la vigilancia y evitar se siga dando la cacería furtiva y la deforestación.</p> <p>3.3.2 Detectar permisos falsos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener apoyo. • Tramitar la donación del terreno. • De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano, determinar el espacio apropiado para la construcción de naves y techumbres para talleres. • Realizar operativos de vigilancia y patrullaje para evitar la cacería y tala ilegal. • Lograr que la ciudadanía denuncie a cazadores. • Capacitar al personal para detectar documentos apócrifos usados para la tala y cacería ilegal. 	<p>Dirección de promoción económica</p> <p>Dr. Gilberto Molina Plascencia Ing. Teofilo Gamboa Cárdenas Lic. Lilita Ruvalcaba Macías</p> <p>Seguridad Pública</p> <p>Ecología</p> <p>Seguridad Pública</p> <p>Ecología</p> <p>Dependencias estatales y federales</p>
--	--	--	--	---	---

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
<p>4. Detener y revertir el deterioro del medio ambiente que asegure su aprovechamiento sustentable y su conservación para las futuras generaciones.</p>	<p>4.1 Lograr un municipio donde la sociedad y el sector productivo aprovechen los recursos naturales con responsabilidad, cumpliendo las leyes y ordenamientos ambientales</p>	<p>Municipio Promotor de la Educación Ambiental.</p>	<p>4.1.1 Fomentar la participación ciudadana en el cuidado y preservación del medio ambiente, así como en la mitigación de su deterioro y/o contaminación.</p> <p>4.1.2 Celebrar y ejecutar convenios con instituciones educativas (CBTA 32 y Brigada 85) en la implementación de campañas de concientización ecológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas de educación ambiental sobre el cuidado de agua, suelo, aire, flora, fauna y separación de residuos. • Integración del consejo ciudadano de medio ambiente. • Actualización del reglamento de servicios ambientales. • Organizar eventos acordes a las celebraciones de los festejos ambientales durante el año. 	<p>Promotor de ecología</p> <p>Participación ciudadana</p> <p>Síndico</p> <p>Promotor de ecología e instituciones educativas.</p>

			<p>4.1.3 Celebrar y ejecutar convenios con SEMADES, SEMARNAT, CEA e instituciones educativas y/o ONG'S relacionadas con el tema.</p> <p>4.1.4 Reforestar el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear grupos de promotores del medio ambiente. • Capacitación de las brigadas antiincendio, de protección civil y aseo público. • Fortalecimiento del vivero municipal en la gestión de árboles ante la SEDER y la CONAFOR, además de la producción interna para lograr una mayor reforestación del municipio. • Campañas de plantación de árboles. • Campaña de control y prevención de incendios 	<p>Promotor de ecología</p> <p>Promotor de ecología e instituciones educativas</p> <p>Alumnos de secundaria y bachillerato.</p>
--	--	--	--	--	---

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
<p>5, Lograr una alta calidad educativa que forme jóvenes responsables y comprometidos con su entorno familiar, laboral y social.</p>	<p>5.1 Solucionar la creciente demanda de infraestructura escolar.</p>	<p>Municipio Promotor de la Calidad Educativa a Nivel Básico.</p>	<p>5.1.1 Construcción y rehabilitación de centros escolares</p>	<p>* Construcción de aulas en los siguientes centros: -J. de N. de Santillán -J. de N. "José Vasconcelos" en Tecoluta. -Prim. "Jacinto Canek" en El Mirador. -Prim. "Adolfo López Mateos" en El Órgano. -Primaria "Pípila" en la Cabecera Municipal. -Prim. "Ignacio Allende" Santa Ana. -Prim. "Josefa Ortiz de Domínguez" en Las Tinajas -Prim. "Cuauhtémoc" en Nangué. -Prim. "Francisco Márquez" San Juanito. -Primaria "Justo Sierra" en El Húmedo. -Primaria "Leona Vicario" en la Cabecera Municipal. -Prim. "Fco Bocanegra" en La Jarrilla. -Telesecundaria "Higinio</p>	<p>Gobierno Municipal COMPAS CAPECE DRSE SEP PAREIB CONAFE Participación Ciudadana</p>

	5.2 Orientar a padres de familia en la formación en valores, seguridad y conciencia ecológica	Municipio formador de ciudadanía.	<p>5.2.1 Talleres de acción con padres de familia.</p> <p>5.2.2 Escuela para padres a nivel municipal en planteles escolares.</p> <p>5.2.3 Conferencias y talleres para los educandos para evitar la deserción escolar.</p> <p>5.2.4 Talleres a maestros retomando valores éticos.</p>	<p>Ruv." Río Colorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a padres de familia en proyectos de formación en valores para una educación integral. • Pláticas para orientar a padres en la guía de sus hijos. • Plática para las familias los días que reciben la entrega de los apoyos de asistencia social. • Platicas sobre orientación sexual, alcoholismo y drogadicción. • Diplomados de capacitación para maestros en la reforma educativa. • Cursos sobre informática y uso de 	<p>Dirección de Educación Participación Ciudadana</p> <p>Dirección de Educación Participación Ciudadana Promotor de ecología Asistencia Social</p> <p>Oficial D.A.R.E. DIF Dirección de Educación</p> <p>Programas sociales</p> <p>Dirección de Educación</p>
--	---	-----------------------------------	--	--	---

				la tecnología en la educación.	
			5.2.5 Fomentar el uso racional del agua y cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas para orientar a la ciudadanía sobre el cuidado del medio ambiente, partiendo de los hijos. 	Ecología
			5.2.6 Concientizar el uso del cinturón de seguridad y del casco para motociclistas.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el reciclaje. • Pláticas y trípticos en escuelas. 	Participación Ciudadana
	5.3 Continuar con patrullajes en los planteles educativos	Municipio Promotor de la Seguridad Pública.	5.3.1 Patrullajes más continuos, sobre todo en los planteles educativos más retirados de la cabecera	<ul style="list-style-type: none"> • Continuos patrullajes sobre todo en las comunidades más retiradas, evitando el robo y saqueo de los planteles educativos. 	Seguridad Publica
	5.4 Fomentar actividades especializadas para la atención de los jóvenes con el propósito de impulsar su	Municipio promotor de equidad de género.	5.4.1 Realizar equipos de acción con los prestadores de servicio con la finalidad de aprovechar el recurso humano	<ul style="list-style-type: none"> • Conformar el grupo "Voluntariado Juvenil Manos en Acción" • Programa "Meta Joven", enfocado a 	Comunicación Social
					Seguridad Pública
					Instituto Yahualicense de la Juventud

	desarrollo integral		que representan los jóvenes	<p>la promoción de las artes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto “Gira Juventud” para promover en las comunidades los talentos de los jóvenes • Financiar el apoyo a proyectos productivos de los jóvenes • Crear enlace entre las instituciones y los jóvenes profesionistas con inquietudes de desarrollo profesional, para generar PYMES • Programa de talleres “Estamos en confianza” enfocado al acompañamiento y apoyo de los jóvenes en su inquietudes y problemáticas 	<p>Instituto Yahualicense de la Juventud</p> <p>Instituto Yahualicense de la Juventud</p>
--	---------------------	--	-----------------------------	---	---

			<p>5.4.3 Impulsar la integración de otras dependencias para el apoyo de las actividades del Instituto Yahualicense de la Juventud (IYJ)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa “Identificación de problemática y necesidades de la Juventud” • Crear convenios con empresas del sector turismo y servicios de la región. • Crear convenio con el Instituto Jalisciense de la Juventud para gestionar los recursos anuales • Solicitar en la cuenta corriente del municipio recursos para el IYJ 	<p>Instituto Yahualicense de la Juventud</p> <p>H. Ayuntamiento</p>
--	--	--	---	--	---

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
6. Generar alternativas de vida y recreación para los jóvenes que evite su ingreso al consumo y venta de drogas.	6.1 Generar y dar mantenimiento a las zonas de recreación.	Municipio responsable de la población socialmente en riesgo.	6.1.1 Dar mantenimiento a los espacios de esparcimiento, deportivos y de recreación.	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el mantenimiento de los campos de futbol, canchas de basquetbol, frontón, unidades deportivas. Realización del proyecto para la instalación de un gimnasio al aire libre para toda la población. Proyecto para realizar una tartán. 	Obras Públicas con apoyo del personal de Servicios Municipales Obras Públicas en coordinación con Ramo 33 y apoyo del Gobierno Estatal
	6.2 Dar seguimiento a los programas de prevención.	Municipio responsable de la población socialmente en riesgo.	6.2.1 Aumentar la difusión de los programas de prevención	<ul style="list-style-type: none"> Seguir con los programas preventivos. Aumentando el personal capacitado para ello. Aumentar el número de oficiales D.A.R.E. para cubrir más planteles educativos en la cultura de la prevención del uso 	Seguridad Pública Secretaría de Seguridad Pública Estatal IYJ

				de drogas.	DIF
				<ul style="list-style-type: none"> • Implementar más foros para todos los niveles, procurando abarcar los problemas sociales que nos aquejan. • Ampliar la difusión de los valores, con apoyo de las dependencias relacionadas al tema. 	<p>Seguridad Publica Dir. Educación DIF Instituto de la mujer</p>
	6.3 Encauzar, motivar y promover a los jóvenes en proyectos académicos y de capacitación laboral	Municipio promotor de equidad de género.	6.3.1 Fomentar la organización juvenil para proyectar mejores resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar, gestionar y supervisar los eventos realizados por el IYJ 	Instituto Yahualicense De la Juventud
	6.4 Prevención y rehabilitación de adicciones a través de el desenvolvimiento de las capacidades de los jóvenes en las artes, la ciencia y el deporte; así como su educación sexual y	Municipio promotor de equidad de género.	6.4.1 Realizar actividades que favorezcan el sano esparcimiento de la juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • Programa “Deporte en Acción” pensado como un espacio para el desarrollo integral de los jóvenes • Programa “No manches y pinta tu raya” para enfocar el 	Instituto Yahualicense De la Juventud

	<p>atención psicológica.</p> <p>6.5 Promover eventos donde la participación juvenil sea notable y puedan desarrollar su talento, incrementar su socialización y fortalecer sus capacidades deportivas.</p>	<p>Municipio promotor de equidad de género.</p>	<p>6.5.1 Promoción e impulso del deporte y adaptación de espacios deportivos.</p> <p>6.5.2 Organización de eventos, detección y talentos deportivos.</p>	<p>uso del graffiti</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evento “Premios Juventud Sobresaliente” que busca reconocer a los jóvenes sobresalientes en ámbitos culturales, sociales y educativos del municipio. • Eventos: torneos relámpagos de disciplinas que son practicadas por los jóvenes y que no exista una liga. • Continuidad de las ligas deportivas de los deportes básicos en todas las categorías. 	<p>Director y promotores deportivos.</p> <p>Autoridades de instituciones educativas. Instructores de escuelas deportivas particulares. CODE. SEDESOL.</p>
--	--	---	--	--	---

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
7. Fomentar la preparación de las familias yahuaticenses en valores éticos, con el fin de lograr familias integradas y estables.	7.1 Formación para padres de familia.	Municipio formador de ciudadanía.	7.1.1 Impartir pláticas a padres de familia con el fin de crear conciencia sobre la importancia de los valores en la familia, la sociedad y lo individual.	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias y talleres sobre sexualidad, drogadicción y delincuencia juvenil. 	DIF DARE Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA)
	7.2 Fomentar el deporte para que los espacios sean utilizados al máximo. Donde padres e hijos practiquen el deporte.	Municipio promotor del deporte y la recreación.	7.2.1 Apoyo a instituciones deportivas. Gestionando recursos. Establecer reglamentos que aseguren un buen funcionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Fundar nuevas ligas y escuelas deportivas de diferentes disciplinas 	Director y promotores deportivos.
			7.2.2 Promover deportes donde padres e hijos participen en la misma actividad.	<ul style="list-style-type: none"> • Paseos ciclistas continuos. • Torneos Volibol mixto. • Torneos de cachi bol para adulto mayor. • Encuentros familiares con actividades recreativas. En la Semana de la familia, día del Niño, etc. 	Director y promotores deportivos.
				DIF	

	7.3 Promover la participación de la ciudadanía en todos los ámbitos de la administración pública.	Municipio participativo.	7.3.1 Establecer los consejos de participación ciudadana en las diferentes áreas de la Administración Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Se integrará un Plan General para la Participación Ciudadana, que de bases para su funcionamiento. • Se conformarán los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> a) Consejo Ciudadano en Seguridad (COCISE) b) Consejo Municipal de Participación Social en la Educación (COMPAS) c) Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS). d) Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización (COCICU) e) Consejo Ciudadano en Giros Restringidos (Alcoholemia) f) Consejo Ciudadano en Cultura y Turismo (COCICUT) 	<p>Coordinador de Participación Ciudadana.</p> <p>Coordinador de Participación Ciudadana,</p> <p>Directores de las áreas implicadas</p> <p>Ciudadanos interesados en participar.</p>
--	---	--------------------------	--	---	--

				<p>g) Comité Pro-Festejos del Centenario y Bicentenario</p> <p>h) Programa Vecinos en Alerta (VEA, organización por colonias o comunidades)</p> <p>i) Consejo Ciudadano de Medio Ambiente (COCIMA)</p> <p>j) Consejo Ciudadano de Salud (COCISA)</p> <p>k) Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	
			<p>7.3.2 Generar reglamentos de operación de los diferentes consejos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar, redactar, revisar y presentar los Reglamentos: el General de participación Ciudadana y los Internos para cada Consejo. • Revisar, modificar y aprobar los reglamentos. 	<p>Coordinador de Participación Ciudadana</p> <p>Síndico y H. Ayuntamiento.</p> <p>Coordinador de Participación Ciudadana.</p> <p>Oficiales DARE</p>

			<p>7.3.3 Facultar a los consejos ciudadanos y a los comités vecinales para que participen y vigilen el buen funcionamiento de su municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invitar a la ciudadanía a participar en los diferentes consejos que se vayan formando, según afinidades o necesidades. • Integrar a los vecinos de la cabecera municipal y de las delegaciones y principales comunidades, en comités de vecinos dentro del programa VEA (Vecinos en Alerta), para su auto cuidado y apoyo mutuo. • Darles entrenamiento e información para el cumplimiento de sus funciones. • Seguimiento a sus propuestas. 	<p>Asistente de Participación Ciudadana.</p> <p>Directores y Encargados de Área</p> <p>Coordinador de Participación Ciudadana. Directores y Encargados de Área.</p>
--	--	--	---	---	---

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
8. Elaborar un proyecto urbano que considere a futuro las necesidades de desarrollo en infraestructura habitacional, vial y económica.	8.1 Aprobación de los reglamentos: -Urbanización -Dictamen de uso de suelo -Código urbano	Municipio jurídicamente ordenado.	8.1.1 Aprobación y aplicación de los reglamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar ante Cabildo los reglamentos para su aprobación y publicación. 	El Síndico presenta al H. Cabildo para su aprobación.
	8.2 Mantenimiento a calles, banquetas y vías de comunicación.	Municipio promotor del cuidado de su imagen.	8.2.1 Proyectar el mantenimiento de calles, especialmente banquetas.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el cuidado constante de las calles. • Proyectar la obra de banquetas basado en planeación, dando mantenimiento a las que lo necesiten. • Exigir a los vecinos donde no existan banquetas para que sean construidas. 	Obras Públicas Participación Ciudadana. Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización. (COCICU)
	8.3 Proyectos para la pavimentación de caminos vecinales y de las principales comunidades.	Municipio comunicado interna y externamente	8.3.1 Aumentar el pavimentación de caminos y vías de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los proyectos necesarios para pavimentación, llevando a cabo los trabajos necesarios. 	Obras Públicas Ramo 33 Dependencias estatales y federales

			8.3.2 Proyectar el libramiento de la cabecera municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar proyecto de construcción del libramiento en su fase: "Mirador a Carretera Yahualica-Mexicacán" 	Obras Públicas Ramo 33
	8.4 Ampliar el servicio de agua potable	Municipio prestador de servicios públicos.	8.4.1 Instalar tuberías de agua potable en las casas de la cabecera municipal y las localidades en las que falte el servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de línea de agua potable • Construcción de Ferro cemento 	Obras Públicas
	8.5 Mejorar el servicio de Alumbrado Público	Municipio prestador de servicios públicos.	8.5.1 Promover más apoyos al municipio y a las comunidades con el abastecimiento de luz eléctrica para que haya más seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar más lámparas donde se requiera, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades del municipio 	Servicios Municipales Alumbrado Público
	8.6 Actualización y modernización de Predial y Catastro.	Municipio fiscalmente responsable.	8.6.1 Dar un mejor servicio con eficiencia, certeza y rapidez al público, para sus trámites y pagos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> • Cobro mediante sistema computarizado (SIIGEM) • Actualización cartográfica y de clasificación de predio. • Capacitar al personal de Predial y Catastro 	Predial y Catastro

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
9. Recuperar el valor histórico de nuestro municipio, incrementando el aprecio de sus habitantes.	9.1 Resguardar y vigilar la zona centro, bienes inmuebles, monumentos, etc.	Municipio promotor de la Cultura y del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Paleontológico	9.1.1 Vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Con apoyo de la tecnología, mantener vigilancia 24 hrs., resguardando los bienes del municipio 	Seguridad Pública
	9.2 Observar el respeto a las instituciones y nuestros lábaros patrios	Municipio formador de ciudadanía	9.2.1 Con el ejemplo, crear conciencia en la población del respeto que se merecen nuestros lábaros patrios	<ul style="list-style-type: none"> • Durante los eventos cívicos demostrar respeto hacia los lábaros patrios, procurando que la ciudadanía participe 	Seguridad Pública Dirección de Educación y Civismo Participación Ciudadana
	9.3 Aprobación de los reglamentos: -Urbanización -Dictamen de uso de suelo -Código urbano	Municipio jurídicamente ordenado	9.3.1 Restablecer el valor histórico de los inmuebles y espacios públicos afectados.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación estricta de los reglamentos, sobre todo en la zona centro. • Remodelación del centro histórico. 	Obras Públicas Síndico Consejo Ciudadano en Catastro y Urbanización. (COCICU)

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
<p>10, Fomentar la separación de residuos y el cumplimiento de normas y reglamentos.</p>	<p>10.1 Promover la cultura del reciclaje y reutilización de los residuos orgánicos e inorgánicos</p>	<p>Municipio promotor de la educación ambiental</p>	<p>10.1.1 Recolección, manejo y confinamiento de residuos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al relleno regional de San Ignacio Cerro Gordo. • Programa de recolección de PET, dando el apoyo de un \$1 por kg, más el valor comercial pagado por el comprador. • Programa de recolección de llantas de desecho. • Trabajar en conjunto con aseo público para la aplicación de la NOM 007 de SEMADES (separación de basura). Y regular el funcionamiento del basurero municipal. • Promover la recolección de baterías. • Implementar proyectos de conservación de suelos, reforestación y conservación del agua. 	<p>Director de Desarrollo Rural, Promoción Económica y Ecología.</p> <p>Encargado de aseo público. Part. Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA) Consejo Ciudadano del Medio Ambiente (COCIMA)</p> <p>Promotor de ecología</p> <p>El Área de Desarrollo Rural y el CMDRS.</p>

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
11. Ajustar el reglamento vial a las necesidades actuales y vigilar estrictamente su cumplimiento.	11.1 Coordinar con sindicatura los permisos de estacionamientos exclusivos.	Municipio jurídicamente ordenado	11.1.1 Reglamentar y cumplir debidamente el otorgamiento de los estacionamientos exclusivos	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir estrictamente el reglamento para la otorgación de estacionamientos exclusivos (bajo revisión de seguridad pública) • Regular el tiempo de los estacionamientos 	Sindicatura Seguridad Pública Municipal
	11.2 Gestionar el balizamiento y debida señalización y nomenclatura de las calles de la cabecera municipal, así como de las delegaciones	Municipio jurídicamente ordenado	11.2.1 Dar mantenimiento periódico de balizamiento y señalización	<ul style="list-style-type: none"> • Con apoyo del personal de obras públicas y/o servicios municipales dar mantenimiento de pintura y mantener señalamientos en buen estado. 	Obras Públicas Servicios Municipales
	11.3 Implementar acciones que agilicen la circulación vehicular en la zona centro de la cabecera municipal	Municipio jurídicamente ordenado	11.3.1 Implementar operativos	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar operativos de vialidad, en especial los fines de semana para agilizar la circulación de automóviles y evitar congestionamientos viales 	Seguridad Pública

	11.4 Gestionar la reubicación de puestos ambulantes	Municipio cuidadoso de su imagen	11.4.1 Gestión ante las instancias correspondientes	<ul style="list-style-type: none"> Realizar los trámites correspondientes para reubicar los puestos ambulantes alrededor del mercado municipal, ya que estos quitan demasiado espacio para una mejor vialidad 	H. Ayuntamiento
	11.5 Educación vial y aplicación de los reglamentos	Municipio jurídicamente ordenado	11.5.1 Capacitaciones y difusión sobre educación vial, además de concientizar a la población	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación del personal de seguridad pública en temas de vialidad. Implementar acciones para la difusión de la educación vial en las escuelas por parte del personal de seguridad pública. Difundir por los medios posibles medidas de educación vial tanto peatonal como vehicular. Aplicar correctamente y de forma imparcial y eficaz los reglamentos 	Seguridad Pública Municipal SCT D.A.R.E. y Prevención del Delito. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA) Juzgado Municipal

	11.6 Mantener las calles más transitables	Municipio comunicado interna y externamente.	11.6.1 Mantenimiento constante de las calles	<ul style="list-style-type: none">• Pavimentar las calles que así lo requieran	Obras Publicas Comités de Vecinos en Alerta (VEA)
--	---	--	--	--	--

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
12, Vigilar y asegurar la impartición equitativa de justicia.	12.1 Formación de un consejo de vigilancia	Municipio con vigencia del Estado de Derecho	12.1.1 Reinstalación del juzgado municipal 12.1.2 Conformación de un consejo de vigilancia	<ul style="list-style-type: none"> • Reinstalar el juzgado municipal para un mejor desempeño de sus funciones. • Conformación de un consejo de vigilancia en cuanto a la impartición de justicia. 	Obras Públicas Juzgado Municipal H. Ayuntamiento. Participación Ciudadana. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad (COCISE).

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
<p>13. Canalizar, solicitar y brindar el apoyo necesario a las instancias correspondientes en temas de narcomenudeo.</p>	<p>13.1 Apoyarse de los diferentes niveles de gobierno para combatir el narcomenudeo.</p>	<p>Municipio promotor de la Seguridad Pública</p>	<p>13.1.1 Buscar apoyos para la disminución del narcomenudeo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con apoyos implementar acciones con las autoridades federales para reducir la impunidad de operación de los vendedores de drogas. • Implementar operativos para que la ciudadanía recobre la confianza y denuncie. • Establecer mecanismos de vigilancia vecinal y de apoyo ante la delincuencia. 	<p>Seguridad Pública Municipal. Gobierno del Estado PGJ.</p> <p>Seguridad Pública. Participación Ciudadana.</p> <p>Comités de Vecinos en Alerta (VEA).</p> <p>Consejo Ciudadano en Seguridad (COCISE).</p>

Objetivo Estratégico	Estrategia	Indicador	Línea de Acción	Proyectos	Quien Ejecuta
<p>14. Denunciar y sancionar con medidas severas a quienes defrauden la confianza puesta en ellos en temas de aplicación de justicia.</p>	<p>14.1 Operar en conjunto con la sociedad para denunciar actos de corrupción.</p>	<p>Municipio con vigencia del Estado de Derecho</p>	<p>14.1.1 Realizar estrategias de vigilancia interna.</p> <p>14.1.2 Denunciar el mal manejo y funcionamiento de las dependencias estatales y federales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar alguna estrategia en la que al interior de la corporación de seguridad pública no ocurran actos de corrupción • Exigir a los Ministerios Públicos la buena implementación de las averiguaciones, teniendo el valor de denunciar las anomalías, así como invitando a la ciudadanía a que haga lo mismo en caso de ser afectada 	<p>Seguridad Pública</p> <p>Seguridad Pública. Comités de Vecinos en Alerta (VEA). Consejo Ciudadano en Seguridad (COCISE).</p> <p>Juzgado Municipal.</p> <p>PGJ.</p>

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN A PARTIR DE INDICADORES

Descripción del Indicador		1.1 Se entubara el canal en toda su extensión, partiendo de un 0% dentro del proyecto a 20 años.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0 %			10 %	Obras Publicas
2011				20 %	Obras Publicas
2012				30 %	Obras Publicas

Descripción del Indicador		1.2 Se promoverá el establecimiento de una mayor diversidad de cultivos, mediante 2 parcelas demostrativas; 4 ha de cacahuete y de 1 de canola y 1 de amaranto por año.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Cacahuete: inicia Canola: inicia Amaranto: inicia			4 ha 1 ha 0 ha	Desarrollo Rural
2011				8 ha 2 ha 2 ha	Desarrollo Rural
2012				12 ha 2 ha 2 ha	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador		1.2 Se impulsarán cultivos cuya superficie de siembra va en caída mediante talleres sobre manejo de plagas y enfermedades de los cultivos de chile de árbol, frijol, cacahuete y tomate de cáscara.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inician talleres por cultivo (2 por cada tipo de cultivo)			8	Desarrollo Rural
2011				16	Desarrollo Rural
2012				24	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador		1.3 Se promoverá la adopción de tecnología de punta en el uso eficiente del agua. (Aplica a las estrategias 1.4 y 1.5)			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inician talleres			8	Desarrollo Rural
2011				16	Desarrollo Rural
2012				24	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador					
1.4 Se promoverá la adopción de tecnología de punta en el uso eficiente del agua.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inician talleres			8	Desarrollo Rural
2011				16	Desarrollo Rural
2012				24	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador					
1.5 Se promoverá la adopción de tecnología de punta en el uso eficiente del agua.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inician talleres			8	Desarrollo Rural
2011				16	Desarrollo Rural
2012				24	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador					
2.1 Mano de obra para construcción de obra pública Municipal.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	30%			50%	Obras Públicas
2011				50%	Obras Públicas
2012				50%	Obras Públicas

Descripción del Indicador					
2.2 Promover los proyectos del Servicio Nacional de Empleo (SNE) dirigido a personas desempleadas o subempleadas, con la iniciativa de tener su propio negocio. Se pretende un total de 31 proyectos que logren un beneficio para 100 personas.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			14	Promoción económica
2011				20	Promoción económica
2012				31	Promoción económica

Descripción del Indicador		2.2 Eventos de capacitación empresarial dirigida a empresarios y empleados que tengan la inquietud de iniciar algún negocio con giro innovador en el municipio. Se pretenden 32 eventos que benefician a 950 personas.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			12	Promoción económica
2011				22	Promoción económica
2012				32	Promoción económica

Descripción del Indicador		2.2 Apoyar en la participación de ferias y expos a los productores y artesanos locales para la promoción de sus productos. SE pretende beneficiar 500 productores y/o artesanos en una meta proyecta de 18 ferias y/o expos durante la administración.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			6	Promoción económica
2011				12	Promoción económica
2012				18	Promoción económica

Descripción del Indicador		2.2 Promover la participación de los artesanos del municipio en tianguis artesanales. Se pretende la participación en 18 tianguis con un beneficio de 300 artesanos.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			7	Promoción económica
2011				11	Promoción económica
2012				18	Promoción económica

Descripción del Indicador		2.2 Se promoverá la generación de autoempleo mediante los programas de opciones productivas y FAPPA de SEDESOL y la SRA, respectivamente. Y con talleres de herbolaria de la SEDER.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inician cooperativas			10	Desarrollo Rural
2011				20	Desarrollo Rural
2012				30	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador		2.2 Se promoverá la generación de autoempleo mediante los programas de opciones productivas y FAPPA de SEDESOL y la SRA, respectivamente. Y con talleres de herbolaria de la SEDER.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inician talleres			2	Desarrollo Rural
2011				4	Desarrollo Rural
2012				6	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador		2.3 Actualmente hay 80% de caminos rehabilitados para comunicar al municipio, del cual 50% pavimentado, 25% empedrado y 25 % son brechas. Se pretende lograr un 75% de pavimentados.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	50%			60%	Obras Públicas
2011				70%	Obras Públicas
2012				75%	Obras Públicas

Descripción del Indicador					
3.1 El Proyecto Microjal, dirigido a los micro, pequeño y mediano empresarios que requieren de impulsos para impulsar sus negocios. Se pretende lograr la entrega de 48 créditos, beneficiando a igual cantidad de personas en forma directa y 144 en forma indirecta.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			18	Promoción económica
2011				33	Promoción económica
2012				48	Promoción económica

Descripción del Indicador					
3.1 Créditos FOJAL dirigidos a micros y medianos empresarios con inquietudes de iniciar un nuevo proyecto. Se pretende beneficiar en el transcurso de la administración a 55 empresarios de forma directa y 170 personas en forma indirecta.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			20	Promoción económica
2011				35	Promoción económica
2012				55	Promoción económica

Descripción del Indicador		3.2 Construcción de Techumbre dirigido a productores de ladrillo y teja. Se pretende beneficiar a 300 personas con la construcción de tres techumbres al final de la administración.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			1	Promoción económica
2011				2	Promoción económica
2012				3	Promoción económica

Descripción del Indicador		3.2 Construcción de dos naves industriales para el establecimiento de empresas que arriben al municipio. Para cerrar con un total de cinco naves industriales en esta administración.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	3			4	Promoción económica
2011				5	Promoción económica
2012				5	Promoción económica

Descripción del Indicador		3.3 Se pretende implementar la policía ecológica que hará la cobertura de las zonas rurales para vigilar y sancionar la cacería furtiva. Actualmente se tiene un 10%, y se busca alcanzar un 60%			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	10%			30%	Seguridad Pública
2011				50%	Seguridad Pública
2012				60%	Seguridad Pública

Descripción del Indicador		4.1 Se promoverá la prevención, control y mitigación de la contaminación, mediante pláticas, talleres y la gestión de proyectos ambientales.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inician			8	Desarrollo Rural
2011				20	Desarrollo Rural
2012				30	Desarrollo Rural

Descripción del Indicador		4.1 La educación ambiental se hará por medio de pláticas en las escuelas y instituciones educativas como CBTA y Preparatoria UDG. Además de repartir trípticos a la población en general.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Inicia			30%	Ecología
2011				60%	Ecología
2012				100%	Ecología

Descripción del Indicador		5.1 Se pretenden construir 11 nuevas aulas que satisfagan los requerimientos de infraestructura.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			4	CAPECE
2011				7	CAPECE
2012				11	CAPECE

Descripción del Indicador					
5.1 Se pretenden dar rehabilitación a instalaciones escolares para que satisfagan los requerimientos de infraestructura. Siendo 70 la totalidad de las acciones programadas.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			20	CAPECE
2011				45	CAPECE
2012				70	CAPECE

Descripción del Indicador					
5.2 Lograr la participación de los padres de familia en actividades como la “Escuela para padres”, talleres, conferencias y pláticas que los preparen mejor para educar y formar a sus hijos.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	45%			60%	Educación
2011				70%	Educación
2012				80%	Educación

Descripción del Indicador	5.3 Se mantendrá la cobertura actual de patrullaje en la cabecera municipal y ampliarla a la mayoría de localidades del municipio. Se pretende alcanzar un 70% de localidades al final de la administración.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	30%			50%	Seguridad Pública
2011				60%	Seguridad Pública
2012				70%	Seguridad Pública

Descripción del Indicador	5.4 Se dirigirá a la población de jóvenes entre los 13 y 29 años. Prepararlos e involucrarlos en las actividades productivas de la comunidad. Porcentaje de la población en esa edad.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	30%			40%	Inst. Yahualicense Juventud
2011				50%	Inst. Yahualicense Juventud
2012				60%	Inst. Yahualicense Juventud

Descripción del Indicador		5.5 Dentro de los programas sociales se cuenta con Programa Llega, a Clases Convive y Llega con bicicleta, los cuales apoyan a estudiantes con esa necesidad.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	10%			20 %	Desarrollo Humano
2011				25 %	Desarrollo Humano
2012				30 %	Desarrollo Humano

Descripción del Indicador		6.1 Actualmente se cuenta con dos campos de futbol, dos unidades deportivas, una de canchas de basquetbol, una Futbol rápido, unas canchas de frontón, un centro recreativo en la Presa, un parque infantil. Todos ellos al se encuentran al 60 %. Se pretende lograr un 75% en su mantenimiento.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	60%			65%	Obras Públicas
2011				70%	Obras Públicas
2012				75%	Obras Públicas

Descripción del Indicador	6.2 Se ampliará la difusión de los programas de prevención como son VEA, DARE, Prevención del delito y Educación Vial.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	30%			60%	Seguridad Pública
2011				80%	Seguridad Pública
2012				100%	Seguridad Pública

Descripción del Indicador	6.3 Desarrollo de cinco proyectos (grupo musical, teatro, danza, rondalla y espacios Poder Joven), que se llevaran a cabo anualmente durante los tres años de la administración.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			5	Inst. Yahualicense Juventud
2011				10	Inst. Yahualicense Juventud
2012				15	Inst. Yahualicense Juventud

Descripción del Indicador		6.4 Desarrollar proyectos educativos, culturales y deportivos para lograr que el 70% de los jóvenes de Yahualica, participen en estas actividades.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	30%			40%	Inst. Yahualicense Juventud
2011				55%	Inst. Yahualicense Juventud
2012				70%	Inst. Yahualicense Juventud

Descripción del Indicador		6.5 Desarrollaremos escuelas formativas en futbol, basquetbol, voleibol y atletismo. Logrando competencias internas en el municipio y así detectar talentos para su promoción a nivel estatal.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Una escuela de futbol y basketbol			Una escuela de futbol y basquetbol	Deportes
2011				Futbol, basquetbol, voleibol y atletismo	Deportes
2012				Futbol, basquetbol, voleibol y atletismo	Deportes

Descripción del Indicador	6.5 Realizar competencias deportivas de frontón (5 categorías), frontenis (2 categorías), ciclismo (5 categorías), basquetbol (6 categorías), futbol (7 categorías), atletismo (5 categorías) y voleibol (1 categoría). Dos eventos por categoría en cada disciplina anualmente. Aumentando por año un evento.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	Se continúa con la misma dinámica anterior			62 eventos	Deportes
2011				93 eventos	Deportes
2012				124 eventos	Deportes

Descripción del Indicador	7.1 Se impartirán 5 Conferencias, 5 seminarios y 5 talleres para padres de familia serán impartidos.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0			15	Part. Ciudadana DIF Dirección de Educación
2011				30	Part. Ciudadana DIF Dirección de Educación
2012				45	Part. Ciudadana DIF Dirección de Educación

Descripción del Indicador		7.2 Involucrar a los padres en la participación de los hijos, ya sea compartiendo activamente o en apoyo a la actividad del niño. Se mejorara hasta un 70% al finalizar.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	20%			40%	Deportes
2011				60%	Deportes
2012				70%	Deportes

Descripción del Indicador		7.3 Reglamentación, establecimiento y facultamiento de consejos ciudadanos en los diferentes ámbitos de la administración pública. Pretendiendo desarrollarse 14 consejos, existiendo sólo uno, el Consejo de Desarrollo Rural.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	1			11	Participación Ciudadana
2011				15	Participación Ciudadana
2012				15	Participación Ciudadana

Descripción del Indicador					
8.1 No se cuenta con un reglamento municipal, se deberá de desarrollar y aprobar.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0 %			100 %	Predial y Sindicatura
2011				100 %	Predial y Sindicatura
2012				100 %	Predial y Sindicatura

Descripción del Indicador					
8.2 Actualmente hay aproximadamente un 70% de banquetas en condiciones medias. Se pretende rehabilitarlas y lograr 90 % en buen estado.					
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	70%			80%	Obras Públicas
2011				90%	Obras Públicas
2012				90%	Obras Públicas

Descripción del Indicador	8.3 Actualmente contamos con un 80% de caminos asfaltados que comunican al municipio externamente y con las principales comunidades. Se pretende incrementarlo al 85%.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	80%			85%	Obras Públicas
2011				85%	Obras Públicas
2012				85%	Obras Públicas

Descripción del Indicador	8.3 Actualmente el libramiento se encuentra proyectado en papel, sus obras al 0 %, se pretende lograr un 60% de realización de esta obra.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0%			0%	Obras Públicas
2011				30%	Obras Públicas
2012				60%	Obras Públicas

Descripción del Indicador		8.4 Se elaboró el reglamento urbano, se espera su revisión y aprobación. Con esto se logrará que la infraestructura del municipio sea equitativa y se cuente con todos los servicios.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	60%			65%	Obras Públicas
2011				70%	Obras Públicas
2012				72%	Obras Públicas

Descripción del Indicador		8.5 Se pretende incrementar el porcentaje a un 90 %, de alumbrado público en las comunidades donde este servicio se carezca, partiendo de un 80 % de cobertura actual.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	80 %			82 %	Obras Publicas / Alumbrado
2011				86 %	Obras Publicas / Alumbrado
2012				90 %	Obras Publicas / Alumbrado

Descripción del Indicador		8.6 Lograr mayor recaudación mediante actualización de valores, valuaciones masivas y mejor servicio mediante la modernización con registros computarizados.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	40%			45%	Predial y Catastro
2011				60%	Predial y Catastro
2012				80%	Predial y Catastro

Descripción del Indicador		8.7 Las instalaciones actuales son insuficientes e inadecuadas, por lo que se proyecta la construcción de Unidad Administrativa Municipal en los tres años de ejercicio.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0 %			40 %	Obras Públicas
2011				80 %	Obras Públicas
2012				100 %	Obras Públicas

Descripción del Indicador		9.1 Incrementar la vigilancia en la zona centro para el resguardo de los edificios públicos y representativos de la arquitectura local. Se tendrá la presencia de 6 elementos de base al terminar la administración.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	2			4	Seguridad Pública
2011				4	Seguridad Pública
2012				6	Seguridad Pública

Descripción del Indicador		9.2 Lograr que el 80% de los ciudadanos conozcan y respeten los símbolos patrios a través de la participación en eventos y ceremonias cívicas, culturales y deportivas.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	20%			60%	Educación
2011				70%	Educación
2012				80%	Educación

Descripción del Indicador		9.3 No se cuenta con un reglamento municipal, se desarrollará y aprobará.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0 %			100 %	Predial y Sindicatura
2011				100 %	Predial y Sindicatura
2012				100 %	Predial y Sindicatura

Descripción del Indicador		9.4 Se construirá el Museo de Sitio en el transcurso de la Administración.			
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0 %			80 %	Obras Públicas
2011				100 %	Obras Públicas
2012				100 %	Obras Públicas

Descripción del Indicador	10.1 Se recolectará la basura ya separada en Manalisco, Huisquilco, Cerca Blanca, El Mirador, donde la concientización se hará casa por casa en el 100% de la población.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	20%			70%	Ecología y Aseo Público
2011				90%	Ecología y Aseo Público
2012				100%	Ecología y Aseo Público

Descripción del Indicador	11.1 Actualizar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno, donde se estipule el otorgamiento de estacionamientos exclusivos.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0 %			100 %	Sindicatura
2011				100 %	Sindicatura
2012				100 %	Sindicatura

Descripción del Indicador	11.2 Se cuenta con un 30 % de balizamiento en la cabecera municipal. Se pretende lograr un 70 %.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	30%			50%	Obras Públicas
2011				60%	Obras Públicas
2012				70%	Obras Públicas

Descripción del Indicador	11.3 Implementar el reglamento para agilizar la circulación vehicular en las zonas más conflictivas de la cabecera municipal. Se pretende lograrlo en un 85% de las vialidades al terminar la administración.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	30%			50%	Seguridad Pública
2011				65%	Seguridad Pública
2012				85%	Seguridad Pública

Descripción del Indicador	11.4 Partiendo del Reglamento de Mercados y Tianguis, se reubicaran los puestos que incumplan con lo estipulado en el mismo. Logrando un 80 % de puestos reubicado				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0 %			50 %	Encargado de Mercados
2011				60 %	Encargado de Mercados
2012				80 %	Encargado de Mercados

Descripción del Indicador	11.5 Se actualizarán los reglamentos de 'Policía y buen gobierno' y se darán a conocer a la población para lograr en ésta mayor educación e información en estos temas. El objetivo es el 80% de los pobladores.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	20%			50%	Seguridad Pública Dpto. Vialidad y Tránsito
2011				60%	Seguridad Pública Dpto. Vialidad y Tránsito
2012				80%	Seguridad Pública Dpto. Vialidad y Tránsito

Descripción del Indicador	11.6 Se encuentran el 60% de las calles en buen estado, las demás requieren de bacheo. Se pretende lograr un 80% en buen estado.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	60%			70%	Obras Públicas
2011				75%	Obras Públicas
2012				80%	Obras Públicas

Descripción del Indicador	12.1 Se cuenta con un proyecto para la realización de una Unidad Administrativa con el fin de descentralizar los servicios municipales y dar más espacio a las oficinas que lo requieran. Se pretende terminar el proyecto al final de la administración.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	0%			0%	Obras Públicas
2011				65%	Obras Públicas
2012				100%	Obras Públicas

Descripción del Indicador	13.1 Se trabajará en la prevención a través de los programas Prevención del delito y Denuncia Anónima. Se pretende una difusión de hasta el 70% de la población en temas de prevención al terminar la administración.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	40%			50%	Seguridad Pública
2011				60%	Seguridad Pública
2012				70%	Seguridad Pública

Descripción del Indicador	14.1 Se ampliará la certificación de los cuerpos de seguridad por medio de los talleres que ofrece el gobierno del Estado en temas de confianza. De un promedio de 60 elementos, el 60% estará certificado a finales del 2012.				
AÑO	Indicador de partida	Resultados a JUNIO	Resultados a DICIEMBRE	META PROYECTADA	Quien Ejecuta
2010	10%			20%	Seguridad Pública
2011				40%	Seguridad Pública
2012				60%	Seguridad Pública

INDICE GENERAL

Presentación.....	1
Antecedentes Históricos.....	2
<i>Toponimia</i>	2
<i>Reseña Histórica</i>	2
<i>Escudo de Armas</i>	4
DIAGNÓSTICO BÁSICO MUNICIPAL	5
Localización Geográfica	5
Contaminación Ambiental.....	6
Demografía	8
Educación.....	12
Cultura	16
Salud	18
Vivienda	23
PROMOCIÓN Y GENERACIÓN	24
DE EMPLEO E INVERSIÓN	24
Empleo e ingresos.....	24
Producción agrícola.....	25
Comercio	28
Turismo.....	28
Infraestructura hotelera.....	32
Industria.....	32
Artesanías	33
Sector forestal.....	34
Infraestructura económica social.....	36
BUEN GOBIERNO	38
<i>Estructura administrativa</i>	38

Ingresos.....	40
Egresos	41
LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	42
EN EL MUNICIPIO	42
JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA.....	44
Infraestructura	44
Incidencia delictiva	45
VOCACIONAMIENTO Y POTENCIALIDADES DE YAHUALICA	
.....	46
ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL	48
<i>A. Desarrollo Económico, Rural y Medio Ambiente</i> se registraron los siguientes problemas:	48
<i>B. Desarrollo Social y Humano</i> se registraron los siguientes problemas y aportaciones:	53
<i>C. Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología</i> se registraron los siguientes problemas y aportaciones:	56
<i>D. Seguridad Pública y Procuración de Justicia</i> se registraron los siguientes problemas y aportaciones:.....	60
MISION, VISION Y VALORES.....	65
DEL MUNICIPIO DE YAHUALICA.....	65
MISIÓN	65
VISION	65
PRINCIPIOS Y VALORES.....	66
ENCUADRE DE PROYECTOS CON BASE A LOS OBJETIVOS	
ESTRATÉGICOS.....	67
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LÍNEAS DE ACCIÓN A PARTIR DE	
INDICADORES	99